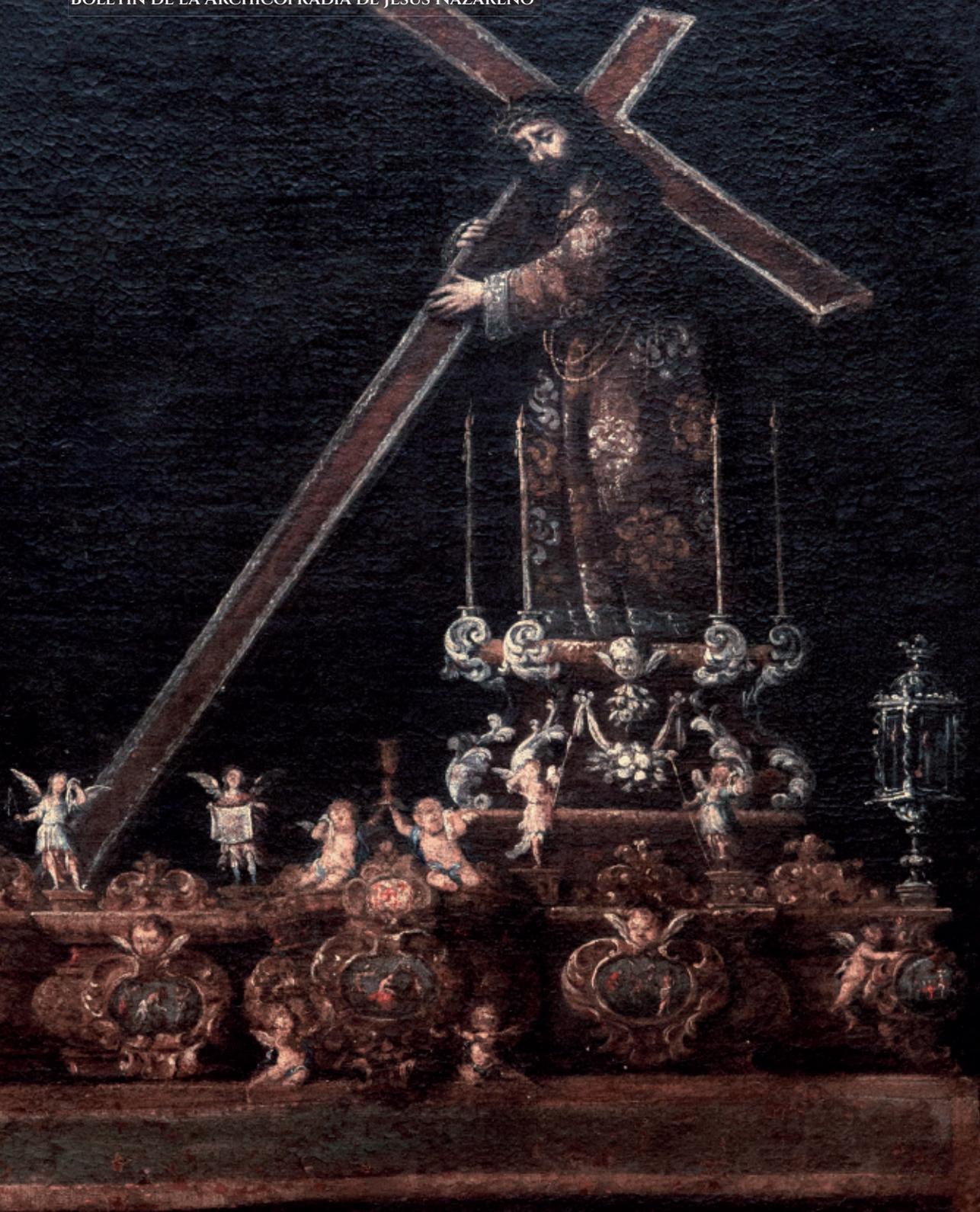


SILENCIO

BOLETÍN DE LA ARCHICOFRADÍA DE JESÚS NAZARENO







**Boletín Oficial de la Primitiva
Hermandad de los Nazarenos de
Sevilla, Archicofradía Pontificia
y Real de Nuestro Padre Jesús
Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén
y María Santísima de la Concepción**

EDITA

Secretaría de la Primitiva
Hermandad de los
Nazarenos de Sevilla.
C/Alfonso XII, 3. 41001 - Sevilla
secretaria@hermandaddeelsilencio.org

HERMANO MAYOR

Eduardo Castillo Ybarra

DIRECTOR ESPIRITUAL

D. Adrián Ríos Bailón, Pbro.

Comité de Redacción:

Manuel Ángel Calvo Calvo
Juan Guilmaín Alonso (coord.)

COLABORADORES

Manuel Ángel Calvo Calvo
Álvaro Cabezas García
José Luis Conradi Álvarez
Joaquín Delgado-Roig Pazos
Pedro Domínguez-Leño Fernández
Ignacio Gallego Cubiles
Fátima Molina Blanco
Pedro Molina de los Santos
Hortilio Pereda Armayor
Salud del Rey Reguera

FOTOGRAFÍA

Álvaro Enríquez (Pgs. 50); Fototeca
Hermandad (Pgs. 12, 13, 15, 29, 31, 37,
49, 55, 56, 57, contraportada interior);
José Miguel García Gálvez (Pg. 4);
Soledad Gómez Sáenz (Pgs. 8, 10, 22,
34, 38); José M^a Gutiérrez Guillén
(contraportada); Ana Marín López (Pg.
43); Francisco Javier Montiel (Portada
interior, Pgs. 3, 16); Beatriz Pérez (Pg.
33); Jaime Rodríguez Fernández (Pg.
9, 10); Emilio Sáenz (Pg. 14); Daniel
Salvador Almeida (Pgs. 51, 53); Fran
Santiago (Pg. 27, 28); Fernando
Solano Vázquez (Pgs. 11, 17, 18, 19,
20); Ricardo Suárez (Pg. 49); Daniel
Valencia (Pg. 17); Vatican News (Pg. 6)

PORTADA: Pintura de Nuestro
Padre Jesús Nazareno sobre su
paso procesional. Anónimo s. XVII;
Sala Capitular de la Primitiva
Hermandad de los Nazarenos de
Sevilla.

DEPÓSITO LEGAL

SE-104-1984

© Todos los derechos reservados

La Hermandad no comparte
necesariamente las opiniones
vertidas por los colaboradores ni
se responsabiliza de ellas.



Sumario

- 5. Carta del Hermano Mayor.** Eduardo Castillo Ybarra.
- 6. Director Espiritual.** M. Iltre. Sr. Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.
- 8. Desde el Atrio.**
- 22. Diputación de Cultos.**
- 23. Diputación de Formación.**
- 24. Diputación de Caridad.**
- 26. Diputación de Juventud.**
- 27. Diputado Mayor de Gobierno**
- 28. Recordatorios sobre la Estación de Penitencia.**
- 29. Avisos de Mayordomía.**
- 30. Avisos de Secretaría.**
- 32. Convocatoria.** Devoto y Solemne Besapiés de Nto. Padre Jesús Nazareno
- 35. Convocatoria.** Solemne Triduo Doloroso a M^a Stma. de la Concepción.
- 36. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 39. Convocatoria.** Solemne Triduo al Santísimo Sacramento Eucarístico.
- 40. La Sagrada Cátedra.** Redacción.
- 43. Patrimonio.** Restauración Imagen San Judas Tadeo
- 44. De nuestra nómina de hermanos honorarios.** M.A. Calvo Calvo.
- 49. Patrimonio.** Reapertura del atrio de la Real Iglesia de San Antonio Abad
- 50. Jesús Nazareno: un modelo escultórico de prestigio devocional.** A. Cabezas.
- 54. Broche de María Santísima.** Joaquín Delgado-Roig de Pazos.
- 57. El Silencio, fuente de vida.** Ignacio Gallego Cubiles.

Carta del Hermano Mayor

Eduardo Castillo Ybarra

Hermano Mayor

Queridos hermanos nazarenos:

En la carta que encabezaba el boletín de diciembre os hablaba del inicio de las obras de restauración de la parte del atrio afectada por el incendio que se produjo el pasado 26 de octubre. Al escribir estas líneas la obra está llegando a su fin: se han reparado todos los desperfectos del atrio, incluyendo la sustitución de dos de las columnas de mármol, se ha llevado a cabo la restauración de la talla de San Judas Tadeo y para presidir la entrada a nuestro templo ha sido pintado un nuevo cuadro de San Diego de Alcalá por N.H.D. Ricardo Suárez López. Como remate a toda esta actuación se han adquirido unos nuevos muebles para que los devotos puedan depositar flores a los pies del Apóstol y, a fin de atender las demandas de los devotos que deseen realizar su ofrenda encendiendo una vela, se han instalado unos nuevos lampadarios donde las velas van embutidas en cristal, lo que nos garantiza una mayor seguridad. Tenemos que dar gracias a Jesus Nazareno porque los daños sufridos hayan podido ser totalmente reparados. Todas estas actuaciones, que nos hemos visto obligados a acometer, han tenido como consecuencia el tener que retrasar el inicio de las dos obras que habíamos previsto realizar este otoño, como eran el acondicionamiento de una nueva sala de exposiciones en la planta baja de la casa nueva,



y la recuperación de la antigua capilla situada en el lado del Evangelio de nuestro templo.

Hemos llegado al tiempo de Cuaresma en este año Santo «peregrinos de esperanza», donde el Papa nos pide que estemos disponibles para Dios; y quiere que seamos capaces de transformar, con la ayuda de la gracia, nuestro mundo. Por esto, durante este tiempo cuaresmal de conversión, no debemos desaprovechar la oportunidad de pedir que Jesus Nazareno que nos ayude a estar siempre disponibles para Él. Os animo a tal fin participando en los cultos que celebraremos en nuestra Archicofradía; el besapiés a Jesus Nazareno del primer viernes de marzo; el acto de reconciliación del Martes de Pasión

y el triduo doloroso a María Santísima de la Concepción; que además nos servirán de preparación para la

Madrugada de Viernes Santo.

Para conmemorar la alegría de la Resurrección del Señor, razón de ser de todo lo vivido; celebraremos el domingo de Pascua la Misa de Azahar. A continuación de esta celebración nos reuniremos en fraternal convivencia en el atrio de nuestra Real Iglesia.

Como ya os he insistido en otras ocasiones es muy importante fomentar entre los hermanos y fieles, la adoración diaria al Santísimo de forma que durante el tiempo en que esté expuesto en San Antonio Abad, se encuentre siempre acompañado por los hermanos de la archicofradía. Siguen estando libres algunos turnos de oración ante Santísimo, es necesario incrementar el número de hermanos comprometidos con este culto de regla. No debemos olvidar lo fundamental y aprovechar la oportunidad que se nos brinda de tener un rato de oración ante el Jesus Sacramentado.

Esperando que tengáis una Cuaresma, Semana Santa y Pascua, fructífera, recibid un fraternal abrazo ●

“

«Hemos llegado al tiempo de Cuaresma en este año Santo «peregrinos de esperanza», donde el Papa nos pide que estemos disponibles para Dios»

Dirección Espiritual

Un Año Santo de la Esperanza

M. Iltr. Sr. Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.

Director Espiritual de la Archicofradía

El 9 de mayo del pasado año, el Santo Padre hacía pública la Bula de Convocación del Año Santo de la Esperanza, que inició el pasado 24 de diciembre con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica vaticana de San Pedro y que concluirá el 28 de diciembre del presente año.

Este Jubileo ordinario, que el Papa convoca cada 25 años, se nos ofrece a la Hermandad como una oportunidad para renovar un encuentro «vivo y personal» con Jesús Nazareno, muerto y resucitado. Un encuentro personal, y como Hermandad, que ancle nuestra esperanza en la Vida Eterna y sostenga nuestra fe, aún en momentos de dificultad, con una mirada sostenida en el Cielo. Con esa esperanza puesta en el Señor nos dice San Pablo:

«¿quién podrá separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,35.37-39).

Vivimos unos tiempos oportunos para un nuevo anuncio de la fe, pues muchos hermanos experimentan un gran vacío, incluso cuando aparentemente todos les va bien. Otros viven asustados de manera permanente con lo que les pueda suceder, a ellos mismos o a los suyos. Los múltiples retiros espirituales de Primer Anuncio, que no dan abasto para responder a tanta demanda de participantes, son una buena muestra de la sed de Dios, o al menos del sentido de la vida, que muchos intentan calmar en estos tiempos.

El texto paulino de la Carta a los Romanos es el que fundamenta la Bula *Spes non confundit* (la esperanza no defrauda) de convocato-



ria del Año jubilar:

«Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (Rm 5,1-2.5).

Nuestra próxima Estación de Penitencia la podremos vivir a modo de peregrinación a la Santa Iglesia Catedral como un ejercicio piadoso y penitencial de los contemplados por la Penitenciaría Apostólica en orden la obtención de las indulgencias que acompañan el Año Santo.

Como «peregrinos de esperanza» este año, los nazarenos de la Primitiva, y todo el cortejo en general, podremos obtener la indulgencia si acompañamos nuestra Estación de Penitencia con la confesión de nuestros pecados mediante el Sacramento del Perdón, la celebración de la Eucaristía en la S. I. Catedral o en cualquier otro templo de los declarados jubilaes para este Año de la Esperanza, y la petición por las intenciones del Santo Padre.

Pero este Jubileo ordinario, siguiendo las indicaciones de la Bula *Spes non confundit*,

estamos llamados «a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Por lo tanto, la indulgencia está unida también a las obras de misericordia y de penitencia, con las cuales se testimonia la conversión emprendida». Esto implica que podremos conseguir la indulgencia jubilar si nos dirigimos a visitar por un tiempo adecuado a los hermanos que se encuentran en necesidad o en dificultad (enfermos, encarcelados, ancianos en soledad, personas con capacidades diferentes...), como una peregrinación hacia Cristo presente en ellos (cfr. Mt 25, 34-36) y siguiendo las habituales condiciones espirituales, sacramentales y de oración.

Unir Estación de Penitencia para rendir culto a Jesús Eucaristía ante el Monumento del Jueves Santo en la S. I. Catedral, con la confesión de los pecados y la realización de obras de misericordia ante nuestros hermanos necesitados, es un camino de conversión personal que la Santa Madre Iglesia nos ofrece en este Año de la Esperanza y que puede tener una repercusión en nuestra vida personal mayor de la que podemos imaginar. Dios siempre hace todo nuevo si encuentra en nosotros corazones abiertos a su acción salvífica. Basta que nos dejemos hacer por Él.

En este punto se hace necesario recordar que el Catecismo de la Iglesia Católica define las indulgencias como

«la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos» (CEC 1471).

Es la remora del pecado y no éste en sí, que ya ha sido perdonado en el sacramento de la Reconciliación, lo que borra la indulgencia. El Santo Padre lo explica también en *Spes non Confundit*:

«el pecado “deja huella”, lleva consigo unas

consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es “nuestra “indulgencia”».

Acabamos de celebrar el II Centenario de la concesión de nuestro Título de Archicofradía concedida por el papa León XII, con lo que de los beneficios espirituales que nuestra Hermandad pueda obtener serán beneficiarias todas las filiales. Esto nos compromete no solo con nuestra propia salvación, sino que también redunda en la de nuestros hermanos de otras Hermandades agregadas de Jesús Nazareno, a los que auxiliamos con la indulgencia que podamos obtener en este Año Jubilar.

El Santo Padre nos recuerda que este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor

Jesús. Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (cf. 1 Ts 1,3). Tengo la firme confianza que este camino lo podemos expresar simbólicamente en nuestra Estación de Penitencia, para recordarnos que nuestra vida en un continuo peregrinar, donde Jesús Nazareno nos precede y espera. María Santísima de la Concepción nos acompaña en este camino indicando siempre la meta, nuestro Señor y auxiliándonos con su mediación.

Os deseo como director espiritual una santa y provechosa Cuaresma y una buena Estación de Penitencia en este Año de la Esperanza ●



Desde el Atrio

Santa Misa de acción de gracias por el CC aniversario de la concesión del título de Archicofradía a nuestra Hermandad

El pasado mes de julio de 2024 se cumplió el bicentenario de la bula expedida por el papa León XII declarando a esta Hermandad por «Antigua Archicofradía Primitiva de los Nazarenos de Sevilla», recibándose dicha bula en nuestra Hermandad el 30 de noviembre de 1824, por lo que para conmemorar dicha efemérides, el 28 de noviembre de 2024 se celebró una Santa Misa de acción de gracias, con motivo del bicentenario de la concesión del título de Archicofradía Primitiva Pontificia, a las 20:00 horas en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abada y que estuvo celebrada por N. H. Muy Iltre. Sr. D. Adrián Ríos Bailón Pbro. y Sr. Director Espiritual de nuestra Hermandad.

A esta Santa Misa se invitó a las 98 Hermandades filiales de nuestra Archicofradía, excusando la asistencia gran número de ellas por la distancia geográfica, asistiendo las Hermandades de Jesús Nazareno de Carmona; Fuentes de Andalucía; Lora del Rio; Herrera; San Fernando; Castilblanco de los Arroyos; Puerto de Santa María; Chiclana de la Frontera;



Huelva y Sanlúcar de Barrameda; a quienes se entregó una reproducción de la mencionada bula expedida por el papa León XII, enviándose al resto de Hermandades que no pudieron asistir.

Al término de la Santa Misa, nuestros hermanos y las representaciones asistentes se reunieron en nuestro Atrio, en fraternal convivencia.





VII DE
MBO



Triduo Glorioso y Besamanos

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2024, nuestra Archicofradía celebró el Solemne Triduo Glorioso en honor a nuestra amantísima titular María Santísima de la Inmaculada Concepción, estando la Sagrada Catedral ocupada por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jiménez Carreira, Pbro., Vicerrector del Seminario Metropolitano de Sevilla y Viceconsiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Archidiócesis de Sevilla.

El domingo 8 de diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se celebró la Solemne Función, presidida por el mismo Orador Sagrado. Asimismo, los días 8 y 9 de diciembre se expuso en devota y filial Veneración la Sagrada Imagen de María Santísima de la Concepción en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, contando con la visita destacada de nuestra querida Hermandad filial de Nuestro Señor Jesús Nazareno de Puebla (México), fortaleciendo con ello los lazos de fraternidad y devoción compartida.



El Sr. Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno, de Puebla de los Ángeles (México), Francisco Tereso Analco, durante la visita a nuestra Hermandad el pasado 9 de diciembre.





Concierto Navidad

Organizado por la Diputación de Caridad de nuestra Archicofradía, el pasado jueves 12 de diciembre a las 20:00 horas tuvo lugar el II Concierto de Navidad Nace el Niño en El Silencio, celebrado en el Colegio Sagrado Corazón (Las Esclavas), dirigido por Arturo Artigas. El donativo de las invitaciones fue a beneficio de las obras asistenciales de nuestra Archicofradía.



Celebración del retiro de Adviento

Organizado por la Diputación de Formación de nuestra Archicofradía, el pasado jueves día 19 de diciembre a las 19:00 horas se celebró en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, el Retiro de Adviento que estuvo dirigido por el Sr. Director Espiritual de nuestra Hermandad, N.H. Muy Illtre. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Pbro., y que fue una magnífica oportunidad para preparar la venida de Jesús y reencontrarnos con el Sacramento de la Reconciliación, celebrándose a continuación Santa Misa.

Visita del cartero real

En la mañana del 21 de diciembre, y organizado por nuestra Diputación de Juventud, el Cartero Real visitó nuestra Archicofradía, a quien nuestros hermanos más pequeños, así como los niños del Hogar de Nazaret y de la Parroquia de San Pio X, entregaron las cartas con sus peticiones a SS. MM. Los Reyes Magos.

Igualmente, los hermanos que asistieron donaron alimentos no perecederos que luego fueron entregados a Cáritas de nuestra Parroquia de San Andrés y San Martín, contribuyendo así a que aquellos más necesitados de nuestro entorno celebren unas Navidades más dignas. Además de entregar sus cartas al Cartero Real, la Diputación de Juventud desarrolló actividades para los más pequeños, así como un desayuno.





Festividad Litúrgica de San Juan Evangelista

El viernes 27 de diciembre, a las 20 horas, tuvo lugar en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad, Santa Misa en honor de San Juan Evangelista que fue celebrada por N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyos Robles, Pbro., Vicario Parroquial de la de Santa María del Alcor (El Viso del Alcor) y que fue acompañada por el Coro de Campanilleros «Navidad Nazarena», de Dos Hermanas.

Aula Moscati

El Aula Moscati, fruto del convenio firmado entre nuestra Archicofradía, la Fundación Universitaria Fernando III «El Santo» y la Real Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, inauguró su primer ciclo de conferencias el pasado jueves 16 de enero. La primera sesión, bajo el título «El valor terapéutico de la alegría», tuvo lugar a las 19 horas en la sede de la Caja Rural del Sur, en la calle Murillo, 2.

En esta ocasión, nos ilustraron el M. Iltre. Rvdo. Sr. D. Francisco Román Castro, Párroco de la de Santa María Magdalena, N.H. Rvdo. Sr. D. Leonardo Sánchez Acevedo, capellán de la Universidad Fernando III «El Santo» (CEU), y el Dr. D. Francisco Trujillo Berraquero, médico especialista en Cardiología. Las intervenciones giraron en torno a la importancia de la alegría como elemento clave en el bienestar y la recuperación de los pacientes, integrando así la salud con la visión cristiana de la vida.

Con esta iniciativa, el Aula Moscati se erige como un espacio de formación y reflexión, reafirmando el compromiso de nuestra Archicofradía en la promoción de los valores cristianos en la sociedad, fomentando el diálogo entre la ciencia médica y la fe católica.



AULA MOSCATI
MEDICINA Y FE

"EL VALOR TERAPÉUTICO DE LA ALEGRÍA"

D. Francisco Román Castro
Párroco de Santa María Magdalena.
Profesor en Facultad de Teología San Antonio.
Carrerigo doctorale de la Catedral de Sevilla.

Dr. Francisco Trujillo Berraquero
Doctor en Medicina y Cirugía.
Especialista en Cardiología.

D. Leonardo Sánchez Acevedo
Doctor en Comunicación y profesor en la
Facultad de Teología San Isidro.
Delegado diocesano de Médicos.
Archebispo de Sevilla.
Capellán Universidad CEU Fernando III.



Convivencia de las Hermandades de la Madrugada

El pasado lunes 27 de enero, nuestra Archicofradía participó en la tradicional Convivencia de las Hermandades del Viernes Santo, organizada en esta ocasión por la Hermandad del Calvario. El encuentro tuvo lugar en la Real Parroquia de Santa María Magdalena, comenzando con la celebración de la Santa Misa a las 20:45 horas, presidida por el Muy Ilustre Sr. D. Francisco Román Castro, Pbro.



Tras la Eucaristía, los hermanos asistentes compartieron un fraternal ágape en los salones de la Hermandad anfitriona, en un ambiente de cordialidad y hermandad. La organización del ágape corrió a cargo del catering de la Confitería de la Campana, ofreciendo un servicio excelente. Este encuentro anual fortalece los lazos de unión entre las Hermandades de la Madrugada, reforzando el espíritu de unión en torno a Cristo quien nos une en nuestra devoción y compromiso como cristianos.

¿Cómo podemos ayudarte?

En la Asociación Española Contra el Cáncer en Sevilla te ofrecemos diferentes servicios gratuitos para estar a tu lado, tanto de manera presencial como online.



Atención y orientación social



Atención psicológica



Acompañamiento médico



Voluntariado de acompañamiento



Orientación jurídica/ética



Ejercicio físico y fisioterapia



Atención nutricional



900 300 035
24 h 365 días



Prótesis de material ortopédico



Talleres, eventos y encuentros



Logopeda

¿Hablamos?

Sede Sevilla:
C/ Marques de Paradas, 22.
Sevilla 41.001
900 100 035
sevilla@contraelcancer.es
www.asociacioncontraelcancer.es

asociación española
contra el cáncer
en Sevilla

Acuerdo de colaboración entre la Asociación Española Contra el Cáncer y nuestra Archicofradía de Jesús Nazareno

El pasado 20 de enero se firmó, en nuestra Sala Capitular, un acuerdo marco de colaboración entre la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Sevilla y nuestra Archicofradía. Dicho convenio fue firmado por el presidente de la AECC en Sevilla, Jesús Maza Burgos, y por nuestro Hermano Mayor, Eduardo Castillo Ybarra, que estuvieron acompañados por Enrique Esquivas de la Cruz y Francisco Vázquez Perea, de la Junta Provincial de Sevilla de la AECC, y por los Sres. Consiliarios de nuestra Archicofradía, César Hornero Méndez e Ignacio Conradi Torres.

La AECC tiene por objeto la lucha contra el cáncer en todas las modalidades conocidas, mediante actividades de divulgación, prevención, investigación, formación y de carácter mé-



El presidente de la AECC en Sevilla, D. Jesús Maza Burgos, y nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra, firman el acuerdo marco de colaboración

dico o asistencial, y el acuerdo firmado persigue regular la colaboración de nuestra Hermandad con la AECC para concienciar, informar y ayudar a los pacientes oncológicos, sin conllevar dicho acuerdo ningún tipo de contraprestación económica para las partes por su colaboración.

Mediante este convenio, nuestra Hermandad favorecerá la información a sus hermanos, familiares y devotos que necesiten asistencia en materia oncológica, para que conozcan los servicios gratuitos de dicha Asociación y de los que se pueden beneficiar en caso de necesitarlos, entre los cuales se encuentran la atención y orientación social, psicológica y jurídico-laboral, asesoramiento médico y nutricional, voluntariado de acompañamiento, ejercicio físico y fisioterapia, logopedia, préstamo de material ortopédico, talleres, eventos y encuentros.

Cualquier hermano de nuestra Archicofradía, familiar o devoto, que estuviese interesado en alguno de estos servicios gratuitos puede contactar con la AECC de Sevilla, bien a través de nuestra Hermandad o bien directamente en la sede de dicha AECC, en calle Marqués de

Paradas, 22 (Sevilla), donde seguramente serán atendidos como merecen. Para un más fácil contacto, les facilitamos el teléfono de la AECC, 900100036, con atención 24 horas x 365 días y el email

sevilla@contraelcancer.es

Esta información la pueden ampliar en **www.asociacioncontraelcancer.es**



César Hornero Méndez, Francisco Vázquez Perea, Jesús Maza Burgos, Eduardo Castillo Ybarra, Enrique Esquivas de la Cruz e Ignacio Conradi Torres, tras el acto de la firma del convenio



Solemne Quinario y Función en Honor al Dulcísimo Jesús Nazareno, del 28 de enero al 2 de febrero de 2025

Desde el 28 de enero al uno de febrero se celebró el Solemne Quinario que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla consagra en honor a su Sagrado Titular, el Dulcísimo Jesús Nazareno. En esta ocasión ocupó la Sagrada Cátedra N.H. Rvdo. Sr. D. Emilio Ruiz Ortega, Pbro.

A continuación del Quinario, el día dos de febrero se celebró la Solemne Función con el mismo Orador Sagrado, a la que como es costumbre se invitó a representaciones de nuestras 98 hermandades filiales, así como los hermanos que en este 2025 cumplen 75 y 50 años de pertenencia a nuestra Archicofradía.

No podemos dejar de mencionar el impresionante altar de culto montado para la ocasión por nuestra Priestoría, con profusión de cera morada, donde bajo dosel rojo, presidía



Nuestro Padre Jesús Nazareno vestido con la túnica de «los Cardos» de Patrocinio López, destacando el sencillo exorno floral con claveles rojos en el centro a los pies del Señor.

Tras la Función a Nuestro Padre Jesús Nazareno, se celebró el tradicional Almuerzo de Hermandad en los salones del Convento de Santa Rosalía, que congregó a más de 200 de nuestros hermanos y, en cuyo transcurso, se homenajeó a los referidos hermanos que cumplían años de pertenencia.

Convivencia con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Señor de los pescadores de Cantillana

Dentro de las anuales visitas a alguna de nuestras 98 hermandades filiales, como siempre para estrechar vínculos fraternales, a la vez que conocer su historia, patrimonio y la rica diversidad dentro de la común devoción nazarena, el 15 de febrero pasado, nuestra Archicofradía realizó una visita a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Señor de los Pescadores, de Cantillana.

Aquellos hermanos que quisieron secundar la invitación de nuestra Hermandad, pasadas las 10 de la mañana partieron en autobús hacia la Villa de Cantillana, llegando en poco menos de una hora, en una grata y apacible mañana que pronto tornó en un soleado y agradable día.

En la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cantillana

Tras un corto paseo por la calle de San Bartolomé llegamos a la puerta de la Ermita de la misma advocación, en la céntrica plaza del Llano, donde fuimos recibidos por los hermanos y Junta de Gobierno de la Hermandad cantillanera, al frente de quien estaba su Hermano





Mayor, D. Adrián Villar Rivero, el Párroco de la de Nuestra Señora de la Asunción, de Cantillana, Rvdo. Sr. D. Manuel Martínez Valdivieso y la alcaldesa de dicha Villa de Cantillana, D^a Rocío Campos Delgado.

Una vez dentro de la referida Ermita de San Bartolomé, nos situamos ante la sede canónica de la Hermandad anfitriona, la Capilla de Nuestro Padre Jesús, donde recibe culto la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, para que el Sr. Párroco de Cantillana, rezara la oración que nuestros hermanos de Cantillana rezan en la «Visita» de los primeros viernes de cada mes, a su sagrado Titular, para que después nuestro Hermano Mayor, D. Eduardo Castillo Ybarra, acompañado por su homónimo de Cantillana, realizara una ofrenda floral a Jesús Nazareno, depositando un ramo de flores en el altar.

Seguidamente, D. Juan Manuel Daza Samoaño, hermano de la Hermandad que nos recibía y profesor de Literatura, repasó la historia, patrimonio y devoción de la Hermandad cantillanera, algo harto difícil el sintetizar todas

estas cuestiones referidas a una Hermandad con casi 400 años de historia, dado que de 1674 es la primera referencia documental que testimonia la existencia de la Hermandad nazarena de Cantilla, por lo que su fundación habría que situarla con anterioridad a esa fecha.

En el siglo XVIII esta Hermandad gozó de una etapa de esplendor y prosperidad como atestiguan las ricas pinturas murales de tipo doctrinal de su capilla, la túnica de estilo rocalla del Señor o la magnífica y sobria Cruz de care y plata, de 1711; del mismo siglo en el que se data la autoría de la talla de Jesús Nazareno, atribuida al círculo de Pedro Roldán, y que ha sido restaurada recientemente por D. Pedro Manzano Beltrán.

En el siglo XIX la Hermandad se vincula al gremio de los pescadores de Cantillana y es destacable la intervención de Jesús Nazareno para librar a Cantillana de los efectos de la epidemia de cólera de 1855.

En estos últimos años, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cantillana se consolida notablemente en todos los aspectos y por ser una devoción puntera de la Semana Santa de Cantillana, realizando su Estación de Penitencia en la madrugada del Viernes Santo a la Parroquia de la Asunción, para regresar a su sede canónica, no sin antes, en el Monumento a Jesús Nazareno y con el Señor vuelto y mirando hacia la vega del Guadalquivir, realizar la





«ceremonia de la bendición del río y los campos», con el canto del «Santo Dios», en el cual se inspiró Blas Infante, entonces notario en Cantillana, para componer el himno de Andalucía, y destacando igualmente, que se pierde la ceremonia del encuentro de Jesús Nazareno con la Virgen del Consuelo y que se recuperó de unos años acá, el «Sermón de Jesús», una teatralización cantada de la Pasión del Señor.

La gran devoción del pueblo de Cantillana a Jesús Nazareno

También, según Juan Manuel Daza, de la gran devoción popular a Nuestro Padre Jesús son partícipes todos los cantillaneros, lo cual es reconocible por hechos tales como las mujeres que con cera acompañan a Jesús Nazareno en su Estación de Penitencia en la madrugada del Viernes Santo, el público que en dicha Estación de Penitencia no se limita a ver pasar a Jesús Nazareno si no que rodea el paso y lo acompaña en su recorrido o la recuperación, en su sede canónica, de la ventana «devocional» que da a la calle San Bartolomé, para que durante la noche sobre todo, a través de ella, los hermanos y devotos puedan venerar y rezar a Jesús Nazareno.

Esta gran devoción popular a Jesús Nazareno también se atestigua por hechos históricos, tales como que durante la Guerra Civil del siglo pasado la Sagrada Imagen no sufrió daños a pesar de ser asaltada su sede, que el Ayuntamiento de Cantillana rotuló una de las

principales calles de la localidad, aledaña a su sede, con el nombre de «Nuestro Padre Jesús»; que en 1998 le concedió la Medalla de oro de la villa y, hace un año, también el Ayuntamiento ha reconocido la antigua devoción a Nuestro Padre Jesús en una declaración Institucional que aprobó por unanimidad.

Tras venerar a Nuestro Padre Jesús Nazareno en su Capilla y la posterior foto de grupo ante Él, la alcaldesa de Cantillana nos mostró el Museo con la obra pictórica del pintor de Cantillana, Ocaña.

En el Santuario de la Virgen de la Soledad

Tras un agradable paseo, llegamos a las 13.15 horas a la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, sede canónica de la Hermandad de la misma advocación y Santuario donde se venera a la Patrona Canónica y Alcaldesa Mayor Perpetua de Cantillana.

A las puertas de este Santuario, auténtica joya devocional y arquitectónica, nos recibió el Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, D. Antonio Junco Campos, quien ante la Sagrada Titular comenzó el rezo de la Salve, subrayando posteriormente que «Nuestro Padre Jesús y la Virgen de la Soledad son dos grandes devociones de Cantillana que unen a todos los cantillaneros». Posteriormente, intervino D. Antonio López Hernández, Diputado Mayor de Gobierno de dicha Hermandad de la Soledad y profesor de Historia, quien igualmente nos ilustró sobre la

historia, patrimonio y devoción a la Patrona, dejando claro que el propio Santuario, la Casa de la Patrona, su patrimonio y la gran devoción es fruto patente de la «historia de amor y cariño del pueblo de Cantillana a la Virgen de la Soledad».

Tras la visita a la exposición del impresionante patrimonio de la Hermandad, pudimos acceder al impresionante camarín barroco que acoge a Nuestra Señora de la Soledad para contemplarla muy de cerca y rezarle.

Fraternal convivencia y visita a la Casa de la Hermandad de Jesús Nazareno

Desde el Santuario nos trasladamos para compartir un fraternal ágape, que nuestra querida Hermandad de Cantillana preparó con todo esmero y detalle, disfrutando en el exterior, en una amplia terraza cercada por naranjos y presidiendo un precioso azulejo donde Jesús Nazareno de Cantillana abraza su Cruz al modo de Nuestro Nazareno de San Antonio Abad. En ese enclave, disfrutamos de una magnífica y soleada tarde que permitió que hermanos de Jesús Nazareno de Cantillana y Sevilla, pudiésemos departir en fraternal convivencia, en torno a nuestra común devoción nazarena.

Hacia las 17:30 horas llegamos a la Casa de la Hermandad anfitriona, emplazada junto a la Parroquia, en la plaza del Palacio y casi frente al Monumento a Jesús Nazareno, que mira a unas

impresionantes vistas a la vega del Guadalquivir y que con un azulejo da fe de la «ceremonia de la bendición del río y los campos» y el canto del «Santo Dios» en la madrugada de cada Viernes Santo.

Tras contemplar el paso de Jesús Nazareno, la portentosa Santa Cruz de Carey de 1711 y el resto del rico patrimonio de nuestra querida Hermandad de Jesús Nazareno de Cantillana, su Hermano Mayor, entregó a nuestro Hermano Mayor un cuadro con una bonita reproducción de Jesús Nazareno que seguro ocupará lugar preferente en nuestra sede.

Bastante sobrepasadas las seis de la tarde, abandonábamos Cantillana, fortalecidos en nuestra devoción Nazarena y con el agradecimiento más sincero y fraternal a nuestros hermanos de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla que vivieron esta jornada; a la alcaldesa y al Párroco de Cantillana; a la Hermandad de la Soledad: pero muy especialmente, a los hermanos de Jesús Nazareno de Cantillana y a su Junta de Gobierno, que nos hicieron sentir como en nuestra Casa y que además nos mostraron su fervorosa devoción a Jesús Nazareno y la de todo el pueblo de Cantillana, tal y como pública y asiduamente dan testimonio de ello, no solo en la madrugada de cada Viernes Santo, sino todos los días del año, para Mayor Gloria de Dios.

Manuel Ángel Calvo



Diputación de Cultos

Misas de Regla por nuestros Hermanos fallecidos

Nuestra Regla 6ª señala la obligación de nuestra Archicofradía de celebrar Santa Misa por cada hermano fallecido, las cuales se celebran los viernes a las 20 horas y se anuncian oportunamente a través de la prensa de nuestra ciudad, nuestra lista de difusión y redes sociales, rogando la asistencia de todos los hermanos a dichas misas por tratarse de actos piadosos para con las almas de nuestros hermanos difuntos, además de cultos de Regla.

Cuerpo de acólitos en los Cultos de la Archicofradía



Si desea formar parte del cuerpo de acólitos de Archicofradía y participar como pertiguero, servidor de altar o como acólito cerofinario en los cultos, demás celebraciones litúrgicas de los cultos que se celebrarán durante el próximo Ejercicio y en la Estación de Penitencia; puede dirigirse al siguiente correo electrónico diputacioncultos@hermandaddeelsilencio.org

Deberá ser mayor de edad, e indicar su nombre y apellidos, número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.



Turno de Adoración Eucarística

Jesús Nazareno, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento, está esperando que se le acompañe, todas las tardes, en nuestra Real Iglesia de San Antonio Abad. Si desea formar parte del Turno de Adoración Eucarística, para poder adorarlo de lunes a sábado, puede dirigirse a cualquiera de las siguientes direcciones de correo electrónico

adoracioneucaristica@hermandaddeelsilencio.org

diputaciondecultos@hermandaddeelsilencio.org

secretaria@hermandaddeelsilencio.org

indicando su nombre y apellidos, número de teléfono móvil, dirección de correo electrónico, así como el día de la semana y la hora (de 18:00 a 19:00 h. o bien de 19:00 a 20:00 h.) que puede acompañar al Santísimo Sacramento. No hace falta que sea ni un día concreto a la semana, ni una hora fija al día; cuando se pueda.

Jesús Nazareno, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento, espera que lo acompañemos.

Diputación de Formación

Noches Nazarenas: La piedad popular, mucho más que una «procesión magna»

Pedro Molina de los Santos

Diputado de Formación

Siempre cuesta darse cuenta del hecho de que la solución a las cosas, tanto las cotidianas como aquellas más extraordinarias, suele estar muy cerca. Casi siempre la excelencia, la virtud, lo «aprovechable», la Verdad, suele pasar por nuestro lado sin hacer ruido, de manera callada y es en el preciso instante en el que se da voz a la misma, cuando viene la sorpresa.

Creo que todos hemos disfrutado mucho en estos días pasados de la Inmaculada, no sólo porque sean fechas señaladas en nuestra casa, sino por lo extraordinario de un Congreso de Religiosidad Popular que nos ha traído estampas y momentos novedosos que siempre recordaremos. **Pero sin duda ha sido mucho más.** De las conclusiones de este Congreso creemos que se puede extraer algo más para los cofrades y así, para una de nuestras **Noches Nazarenas** que esta Cuaresma serán **los viernes 14 y 28 de marzo**, contaremos con alguien especial que nos detalle y explique con un poco de más profundidad las conclusiones de tan importante acontecimiento. Se trata de **Joaquín de la Peña**, persona que ha estado implicado desde el principio en este proyecto y sigue ligado al mismo. No se nos ocurre mejor ponente para que nos explique



las «Nuevas perspectivas tras el II Congreso de Religiosidad Popular y Hermandades» y nos abra un debate necesario y constructivo que avance en lo que podemos ofrecer todos en este sentido.

La segunda noche contaremos con la **Sociedad Filarmónica de Pilas** que nos ofrecerá un concierto de marchas procesionales, si Dios quiere y el tiempo no lo impide, en nuestro maravilloso atrio recién remozado.

Por otra parte, y volviendo al silencio, a la labor callada e incesante de muchos miembros de la Iglesia, de nuestra Iglesia, somos muchos los que creemos que la verdadera revelación, el mensaje que pone sentido a toda esta piedad popular por lo trascendente de su resultado y que nos marca el camino en el que hay que perseverar y profundizar, nos vino de la mano de quienes menos hablan y siempre declinan todo pronunciamiento. **Las Hermanas de la Cruz**, de las que no hace falta decir más nada ni adjetivar

de manera alguna. Se puede encontraren la página del Arzobispado el enlace de Youtube de la ponencia íntegra que cerró el congreso con el título «Hacer presente el amor de Dios en medio de su pueblo». Ahí es poco. En ella la superiora de la Casa de Roma, María del Redentor de la Cruz, dentro de un discurso marcado por reflexiones memorables, entra a valorar el papel crucial de las hermandades y sus miembros en «la reconstrucción de los valores morales» y sin duda nos marca de manera clara el camino sobre cuales deben ser nuestros esfuerzos, nuestra formación y nuestro trabajo dentro de las hermandades. Son 59 minutos maravillosos●

En el siguiente enlace puede visualizar el vídeo de las Hermanas de la Cruz



Diputación de Caridad

«EL SILENCIO a voces»

Testimonios de la Diputación de Caridad

"Tan lejos y tan cerca. Desde acá, desde el barrio de Buenos Aires, en Trujillo (Perú) hemos tenido la dicha de escuchar el Silencio de Dios. Ustedes con su caridad son el Silencio de Dios. Un Silencio discreto y sigiloso, pero al mismo tiempo atronador para quienes reciben la mano amorosa de quien da. Acá vemos andar por nuestras pobres y arenosas calles a Cristo vivo y alegre. Pero siempre en su particular silencio. El silencio de quien camina descalzo sin hacer ruido, pero alcanza cada rincón donde una mirada clama dignidad.

Nosotros podemos decir que el Silencio de Sevilla pone con su caridad una dulce voz al silencio de Dios que acá nos susurra al oído, de parte de ustedes, un precioso mensaje de esperanza."

Religiosa de la Congregación de la Hermanas Agustinas del Amparo

"«Spes non confundit», «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5). Todos esperan, así comienza el santo Padre Francisco la Bula de Convocatoria del año 2025. Cuando la leía, contemplaba que Dios siempre ha cumplido mis esperanzas, pero mi pregunta era si yo estaba cumpliendo las esperanzas de Dios sobre mi vida, sobre mi acción, sobre quién soy... y, sobre todo, quién quiere Dios que sea... y ahí es donde brota mi esperanza, mi forma de mirar esperanzado... no en que yo cumpla, sino que Dios cumple. Así miro con esperanza cada persona, cada realidad, cada acción no en mis fuerzas, sino en la Gracia que Dios pone en mi camino.

Dios nos guarde en ese camino lleno de esperanza, donde la Hermandad de El Silencio ayuda a Dios Padre misericordioso a llenar de esperanzas algunas acciones, algunas familias, y a este pobre cura que se siente sostenido por vosotros en sus esperanzas; Dios nos guarde la mirada para caminar en esperanza... para pasar del temor a la confianza, del desaliento a la serenidad, de la duda a la certeza... porque la esperanza no defrauda."

Sacerdote. Párroco en Los Pajaritos.



"29 de octubre de 2024, fecha que difícilmente los valencianos vamos a olvidar. Soy una hermana de la DANA.

Aquel fatídico día el agua truncó nuestras vidas provocando un dolor que llega a lo más profundo del alma. Se llevó la vida de cientos de hermanos nuestros. Se llevó años de trabajo, esfuerzo y sacrificio, sueños, proyectos e ilusiones, y nos dejó sumergidos en un grandísimo mar de barro, tristeza y desolación. La tierra de las flores, de la luz y el color se apagó. El silencio que podía oírse en sus calles estremecía, silencio que a voces pedía auxilio más fuerte que nunca. Sin embargo, Dios es refugio en la tormenta, luz en la oscuridad y esperanza en tiempos de desesperanza. Es la mano amorosa que guía las numerosas olas de solidaridad, consuelo y cariño que estamos recibiendo. Es la fortaleza que nos permite avanzar.

Quiero mostrar desde estas líneas mi agradecimiento a la Diputación de Caridad de nuestra Archicofradía por estar pendiente de nosotros, por preocuparse y escucharnos, por brindarnos ayuda y mostrarnos el afecto que hacen que sintamos cercano el amor de nuestro Padre. Que Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción acojan a los hermanos que han perdido la vida y se apiaden de todos los afectados."

Hermana de la Archicofradía residente en Picaña (Valencia)

"Si Jesús Nazareno y María Santísima de la Concepción me lo permiten, dentro de doce meses cumpliré mis bodas de oro en la Hermandad. Me gustaría hacer referencia a la labor de la Diputación de Caridad.

Hace mucho tiempo yo estaba suscrito a la Bolsa de Caridad y colaboraba con una aportación para ayudar a otros hermanos y hermanas; en 2011 mi situación cambió, me quedé en paro y con la pensión que me quedó era muy difícil mantenerme. Acudí a la hermandad y allí me facilitaron un carné del economato con el cual sigo hasta ahora. Me gustaría que todos los hermanos conocieran y valoraran la labor tan importante del economato; allí los usuarios podemos comprar los artículos de alimentación, perfumería y limpieza pagando solo el 25%, el 75% restante del coste de la compra, lo paga la Hermandad y además los precios son muy bajos. Por otro lado, quiero destacar que en el economato solamente trabajan voluntarios de diferentes hermandades, incluida la nuestra, que te ayudan y te facilitan la compra.

Siempre estaré agradecido por la ayuda que recibo de la Hermandad y a tantas personas que he ido conociendo al frente de la Diputación de Caridad."

Hermano beneficiario del economato Casco Antiguo

Avisos de la Diputación de Caridad

Fátima Molina Blanco

Diputada de Caridad

En estas Navidades no hemos podido disfrutar del Belén de Autismo que en años anteriores se ha montado en nuestra casa, debido a las obras del atrio.

El pasado 21 de diciembre recibimos a los niños del Hogar de Nazaret que vinieron a disfrutar del Cartero Real como en años anteriores. Esta visita es ya una tradición donde los niños y niñas disfrutaban durante unas horas en nuestra hermandad.

Igualmente, este año la Diputación de Caridad ha colaborado con los Reyes Magos

llevando juguetes a la guardería La Providencia de las Tres Mil Viviendas y también a los hijos de un grupo de mujeres migrantes formado en la parroquia de San Pio X.

Con gran entusiasmo y alegría os comunico que la tradicional Convivencia de Caridad (en su décima edición), que celebramos en el atrio. Será el sábado 15 de marzo. Desde aquí animamos a todos los hermanos a asistir y participar en este magnífico rato de convivencia y fraternidad, al mismo tiempo que colaboramos con la labor caritativa de la Hermandad •

CONVIVENCIA DE CARIDAD

SÁBADO 15 DE MARZO

A PARTIR DE LAS 13:30 H

ATRIO DE SAN ANTONIO ABAD

Diputación de Caridad
Hermandad de El Silencio

Diputación de Juventud

Salud del Rey Reguera

Diputada de Juventud

Las puertas de una nueva Semana Santa, Jesús Nazareno nos vuelve a convocar. Lo hace en torno a la Mesa del Altar, como pistoletazo de salida para afrontar un nuevo tiempo de preparación, para vivir una nueva Cuaresma que verdaderamente nos sirva.

Entre muchas distracciones, excusas y «prioridades», Él se mantiene a la espera para que nosotros volvamos a reubicarlo en el lugar que le corresponde, el centro de nuestra vida. Tiempo de reconducir el camino, retomar la misión, y redescubrimos como hijos y, por tanto, hermanos de un mismo Padre.

Inmersos en este año Jubilar de la Esperanza, convocado por el Papa Francisco, debemos tener presente, más que nunca, el Camino que hay que recorrer hasta alcanzar la Vida, siendo conscientes de la única Verdad.

La cuaresma es tiempo de actuar, sin confundir «actuar» con «hacer por hacer». Actuar, según las palabras del Santo Padre, es

detenerse: «detenerse en oración, para acoger la Palabra de Dios, y detenerse como el samaritano, ante el hermano herido». Una oración sincera siempre nos lleva a reconocer al hermano, ya que en ella Dios nos entrega al prójimo y nos hace tomar conciencia de todo lo que podemos hacer por él. De alguna manera, en una oración auténtica siempre expresamos: «que se haga tu voluntad». Y la voluntad de Dios es que nos transformemos en hermanos y hermanas, y que, en lugar de ver amenazas o enemigos, descubramos compañeros y compañeras en el camino de la vida.

Jesús Nazareno nos ha convocado en torno a su Altar como verdaderos hermanos. No compartimos únicamente medalla y censo, compartimos Padre. Por eso, como dice San Agustín: «La Cuaresma es un tiempo para que el alma se purifique, para que renazca en Cristo». Nos invita a aprovechar este tiempo de purificación interior, donde nos despojamos de lo que nos aleja de Dios para renacer en Cristo. No es solo un periodo de sacrificios, sino una oportunidad para transformar nuestra vida, abrimos a la Gracia de Dios y convertimos en mejores discípulos. La Cuaresma



nos prepara para recibir a Cristo con mayor alegría en su Resurrección. Al hacer sacrificios, orar y practicar la misericordia, vamos limpiando nuestro corazón y renovándonos espiritualmente, buscando una transformación auténtica en nuestra vida diaria.

Desde la Diputación de Juventud, tenemos como horizonte del curso que atravesamos, la participación en el Jubileo de la Esperanza, en la fecha en la que se nos convoca a todos los jóvenes del mundo a participar. Inmersos en la organización, cargados de ilusión y de esperanza, nos preparamos para afrontarlo con la importancia que merece. Días de encuentro con el Santo Padre, con los demás jóvenes y con nosotros mismos●

Próximas Fechas

- **Un viernes al mes:** rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas a cargo de un miembro de la Juventud. (Se informará por los canales de comunicación de la Hermandad)
- **Viernes 7 de marzo:** Celebraremos la vigilia ante Ntro. P. Jesús Nazareno tras su primer día de Veneración y compartiremos unos momentos de meditación y oración. Será tras el cierre a las 21 horas y posteriormente disfrutaremos de un rato de convivencia.
- **Sábado 22/29 de marzo** (por determinar): A partir de las 11 horas, convivencia dirigida especialmente a los hermanos más pequeños de nuestra Hermandad, donde podrán conocer cómo se organiza la cofradía y disfrutar de los preparativos de cara a Semana Santa.

Recordatorios Primera Comunión

Se ruega a todos aquellos hermanos que reciben este año el Sacramento de la Primera Comunión, que lo pongan en conocimiento de la Archicofradía antes del 31 de mayo comunicándolo a la Secretaría: secretaria@hermandaddeelsilencio.org
El tercer día del Triduo Eucarístico (**miércoles 18 de junio**), se le hará entrega del recuerdo conmemorativo a todo aquel que lo haya notificado.

Diputado Mayor de Gobierno

Pedro José Domínguez-Leño Fernández

Diputado Mayor de Gobierno

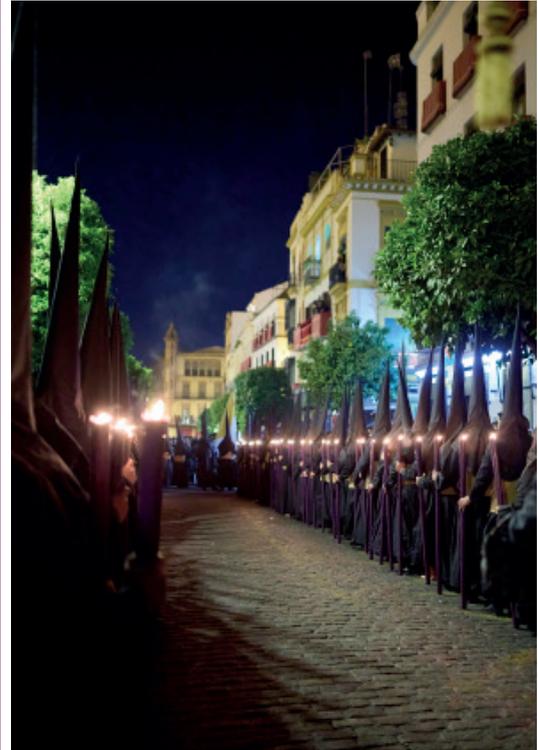
Nazarenos
concepcionistas:

Una nueva Cuaresma se nos aproxima y, con ella, el tiempo de ultimar preparativos para nuestra Estación de Penitencia.

Si Dios quiere, el próximo 18 de abril, los primitivos Nazarenos de Sevilla, haremos una nueva Estación de Penitencia para adorar a Jesús Nazareno Real y Verdaderamente presente en el Augusto Misterio de la Eucaristía, reservado en el Altar del Monumento de la SIC.

Preparémonos acercándonos a Jesús Nazareno, que cada día se nos ofrece en la Eucaristía y en la Adoración que la Hermandad organiza diariamente en nuestra Real Iglesia. Y preparémonos, también, siendo celosos de la actitud que debemos observar antes, durante y después de la Estación de Penitencia, tanto en retirar la papeleta de sitio, como en vestir la túnica, como en guardar absoluto silencio desde que nos dirigimos a San Antonio Abad, como en aguardar a que el Secretario nos nombre y ocupar el lugar que nos asignen, como en mirar siempre al frente, como en elevar y bajar el cirio cuando lo haga el nazareno que nos precede, y guardar la distancia que, en su caso, nos fije el diputado canastilla.

Adoremos a Jesús Sacramentado en el Altar del Monumento de la SIC, postrémonos ante Él, para dotar de pleno significado a nuestra Estación de Penitencia. Y, de regreso, sigamos acompañando a Jesús Nazareno y a María Santísima por las calles de Sevilla, protestando la Fe que en su día juramos creer, confesar y defender, ofrendando nuestro rigor penitencial por todo ello.



Nada de cuanto hagamos estará completo si no nos centramos en el verdadero sentido penitencial que guarda vestir la túnica de primitivo nazareno de Sevilla o participar en cualquiera de los puestos en los que forman los hermanos en el Cortejo, ya sea como capataces, costaleros, acólitos, auxiliares, pajes y demás lugares de responsabilidad: ser depositarios de una espiritualidad nacida hace siete siglos que nos compele a observar y cumplir con nuestra propia identidad, la de primitivos nazarenos de Sevilla ●



FÁBRICA DE VELAS

Pol. Ind. San Nicolás, calle 2, nº16
41500 Alcalá de Guadaíra
607 08 49 87

gescosur 
INMOBILIARIA

TU INMOBILIARIA
DE CONFIANZA

954 418 703 - 678 470 665
www.gescosurinmobiliaria.es

SEVILLA - FINANCIERA - ADMON DE FINCAS

Recordatorios sobre la Estación de Penitencia



HERMANOS MENORES DE EDAD

Los hermanos menores de edad, que hayan realizado la solicitud de su papeleta de sitio mediante el formulario a través del Portal del Hermano, deberán haber marcado su condición de menor de edad, y haber cumplimentado por parte del padre, madre o tutor, sus datos de contacto, los cuáles aparecerán en la **tarjeta identificativa**. Ésta podrá retirarla durante el reparto de papeletas de sitio, previa **autorización firmada para realizar la Estación de Penitencia**. Así mismo, será obligatorio portar durante toda la Estación de Penitencia la sobredicha tarjeta identificativa junto con la papeleta de sitio.

USO DE LA CASA HERMANDAD

Aquellos hermanos que lo deseen **podrán vestir y desvestir la túnica nazarena en las salas habilitadas para ello en la Casa Hermandad**. Estos hermanos deberán acceder por la calle Alfonso XII, nº 3 y, una vez revestidos, pasarán a nuestra Real Iglesia por la puerta de la calle «El Silencio», incluidos los hermanos

costaleros. Las puertas de la Casa Hermandad se abrirán a las 22:30 horas del Jueves Santo.

EL HÁBITO NAZARENO

La túnica es la prenda más importante del nazareno, por lo que reiteramos a todos los hermanos que vigilen antes de cada nueva madrugada el estado de su túnica. Posteriormente los censores y celadores tienen la obligación de revisar con antelación los atuendos de los nazarenos, de conformidad con nuestras *Reglas y Reglamento*, para mantener el carácter y estilo propios de la Archicofradía. En el caso de no encontrarse ya en las debidas condiciones para ser vestida en nuestra Estación de Penitencia deberán proceder a su renovación. Recordamos a los hermanos que entre los artículos 32 y 35 del *Reglamento* se pormenorizan los aspectos a considerar.

Debemos destacar la necesidad de pasar inadvertidos y ser un nazareno más de los cientos que acompañan a nuestros Sagrados Titulares. Por lo que está prohibido el uso de relojes, pulseras, anillos –salvo la alianza matrimonial–, tatuajes visibles, etc●

Avisos de Mayordomía

Pago de cuotas y actualización de datos

Se informa a los Hermanos que se está procediendo a **revisar el estado de pago de las cuotas** de ejercicios anteriores y comunicar a los afectados por diversas vías aquellas situaciones en las que se presenten deudas de mayor importe. Por tal motivo, se ruega a todos los hermanos verifiquen si existe alguna modificación en sus datos de domiciliación bancaria de las cuotas, y en caso afirmativo, **actualicen sus datos a fin de evitar incidencias en el cargo de los recibos**. Para ello, pueden proceder al envío del IBAN donde deseen se gire el recibo al correo electrónico: **mayordomia@hermandaddeelsilencio.org**, así como cualquier consulta o gestión que deseen realizar.

Por otro lado, se informa a los Hermanos que no tienen domiciliado en una entidad bancaria el pago de la cuota, pueden realizar su abono mediante ingreso o transferencia en la cuenta del **Banco Sabadell ES67 0081 0225 1400 0327 7335**, o bien en efectivo en la tienda de recuerdos del Atrio.



Pagos mediante Bizum



La Hermandad tiene habilitados dos números de Bizum, para realizar pagos a Mayordomía o bien donaciones a la Bolsa de Caridad.

BIZUM HERMANDAD 07877

BIZUM CARIDAD 07876

Pascua de Resurrección y Refrigerio



Como también es ya tradicional en nuestra Hermandad, y a modo de un acto más de convivencia, una vez finalizada la «Misa del Azahar», nos reuniremos en un fraternal refrigerio, en el Atrio de nuestra Real Iglesia; las invitaciones podrán adquirirse en Mayordomía. Es deseo de la Junta de Gobierno animar a todos los hermanos para que asistan a tan especial celebración y a que se queden en el refrigerio posterior; con ello, contribuimos con los proyectos que nos marcamos en el seno de nuestra Archicofradía y fomentamos la convivencia entre los hermanos, rasgo que debe distinguimos como cristianos.

Avisos

Portal del Hermano

A través de la página web podrá acceder al «Portal del Hermano», desde donde tendrá la posibilidad de consultar y mantener actualizados sus datos personales, ver sus recibos y solicitar la papeleta de sitio. En el siguiente enlace se facilitan las instrucciones para dicho acceso:

Enlace directo:



Si alguno de los datos que aparecen en los campos no modificables son incorrectos, rogamos que nos lo comunique para poder actualizarlos en nuestra base de datos, contactando a través del siguiente email secretaria@hermandaddeelsilencio.org

Papeletas de sitio de la Estación de Penitencia 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas, y a expensas de la celebración del Cabillo General de Salida, esta Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla realizará (D.m.) su anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Patriarcal y Metropolitana de Santa María de la Sede, en la Madrugada del Viernes Santo, día **18 de abril de 2025**.

Tal y como se estableció, el procedimiento para la solicitud de papeleta de sitio ha sido mediante reserva previa de forma telemática cumplimentando el formulario que se encuentra a disposición de los hermanos en la página web de la Archicofradía (www.hermandaddeelsilencio.org), a través del **Portal del Hermano** entre el **28 de enero y el 28 de febrero de 2025**.

Memoria 2024

A través del código QR anexo se podrá acceder al fichero digital de la Memoria de nuestra Archicofradía del año 2024.



Recogida de la papeleta de sitio

Tendrá lugar en nuestra Casa de Hermandad, **accediendo por la c/ El Silencio, nº 1**, durante los **días 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2025; en de lunes a jueves en horario de 20:00 a 22:00 horas y el viernes de 18:00 a 20:00 horas**.

Todos los hermanos tienen la obligación de recoger su papeleta de sitio, debiendo para ello exhibir el correspondiente acuse de recibo telemático en los días establecidos, en las mesas destinadas a este fin en las dependencias de nuestra Casa de Hermandad.

La expedición definitiva de la papeleta de sitio estará supeditada a la comprobación de estar al corriente del pago de las cuotas anuales correspondiente.

Aquellos hermanos que hubieran solicitado debidamente la papeleta de sitio y no puedan recogerla en las fechas establecidas deberán comunicarlo a los Sres. Censores mediante correo electrónico en la dirección ensores@hermandaddeelsilencio.org

La papeleta de sitio que, cumplido el plazo establecido, no haya sido retirada sin justificación por parte del hermano, será entregada a los Señores Censores para que procedan de acuerdo con lo que determinan las Reglas de la Archicofradía.

IMPORTANTE: no se expedirá papeleta de sitio que no haya sido solicitada dentro de los plazos y cumpliendo los requisitos establecidos.

Avisos de Secretaría

Esta secretaría se pone al servicio de nuestros hermanos, para cualquier cuestión. Para gestiones presenciales, de lunes a jueves, a partir de las 19 h., excepto festivos, durante alguno de estos días se aconseja para más seguridad en la atención, concertar cita previa; y los viernes de 19 a 20 h.



Verdaderamente
llevó sobre
sí nuestras

enfermedades y
cargó con
nuestros dolores



Primer Viernes de Marzo

Y SÁBADO SIGUIENTE

DEVOTO Y SOLEMNE

BESAPIÉS

de

Nuestro Padre

JESÚS NAZARENO

Real Iglesia de San Antonio Abad

SEVILLA







La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla
Archicofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y
María Santísima de la Concepción

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Ordenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

celebrará:

El día 8 de abril a las 20 horas,

ACTO COMUNITARIO DE RECONCILIACIÓN

preparatorio para la Semana Santa.

Durante los días 9, 10 y 11 de abril,

SOLEMNE TRIDUO DOLOROSO

EN HONOR, GLORIA Y VENERACIÓN DE SU AMADÍSIMA TITULAR LA

SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN EL MISTERIO DE SU

INMACULADA CONCEPCIÓN

con predicación a cargo del

Rvdo. Sr. D. Francisco José López Martínez, Pbro.

Párroco de las Parroquias del Divino Salvador y del Ave María, de Dos Hermanas

dando comienzo a las 19,45 horas con el siguiente orden,

REZO DEL SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO, BENDICIÓN EUCARÍSTICA,
RESERVA DE SDM, SANTA MISA Y SALVE SOLEMNE.

El día 20 de abril a las 12 horas esta Primitiva Hermandad,

conmemorará solemnemente el

DOMINGO DE PASCUA DE LA
RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

con la celebración de la Santa Misa,

finalizando con el canto del Regina Coeli, propio de Pascua.

A.M.D.G. et B.M.V.

SEVILLA 2025

La Sagrada C tedra

«En este Triduo espero ser instrumento para que el coraz n de cada hermano de esta Archicofrad a se inflame de amor a Dios a trav s de la devoci n a Mar a»

Entrevista al Rvdo. Sr. D. Francisco Jos  L pez Mart nez, Pbro., Orador Sagrado en el Solemne Triduo Doloroso en honor de Mar a Sant sima de la Concepci n

Manuel  ngel Calvo

Redacci n

Cuando ya la Semana Santa, nuestra Semana mayor, est  ah , tan cerca, los primitivos nazarenos de Sevilla nos reuniremos en torno a nuestra bendita Madre, Mar a Sant sima de la Concepci n, en su Triduo Doloroso, en el que ocupar  la Sagrada C tedra, el Rvdo. Sr. D. Francisco Jos  L pez Mart nez, Pbro.

D. Francisco Jos  es actualmente P rroco del Divino Salvador y del Ave Mar a, ambas en Dos Hermanas. Naci  en Alcal  de Guadaira y fue ordenado sacerdote en junio de 2020.

-¿Qui n es Francisco Jos  L pez Mart nez?

Pues una persona que tiene 44 a os y que sirve al Se or como sacerdote. Soy un hombre cualquiera que ha escuchado la llamada del Se or. La escuch  relativamente tarde, aunque fue cuando  l quiso que la escuchara. Antes hab a realizado estudios de Arquitectura t cnica y ejercido alg n tiempo en el  mbito de la construcci n y la docencia privada.

-¿C mo es un d a en la vida de D. Francisco Jos ?

El d a a d a normal de un p rroco. Mucha gesti n, mucha atenci n personal, y la celebraci n de los sacramentos, de manera important sima la Eucarist a diaria. Y todo ello apoyado en la oraci n.



-Rvdo. D. Francisco Jos   C mo surge su inquietud por el sacerdocio?

Surge en un momento de crisis personal, de agotamiento de un determinado modelo de vida en el que no se le ha dejado mucho sitio a Dios. En esa situaci n, a poco que uno se abra, Dios termina haci ndose el encontradizo.

-Un mensaje para quien discierne sobre su vocaci n sacerdotal o a la vida consagrada

Que Dios da siempre el ciento por uno.

-¿Qu  le parece que, en 1340, en el sevillano barrio de la Feria, unos hombres piadosos fundasen esta Hermandad del Silencio y la dedicaran no solo al “Dulc simo Jes s Nazareno” sino tambi n a la “Virgen Santa Mar a con San Juan”?

La hermandad del Silencio es la madre y maestra de las cofrad as de Sevilla. Hay una

“

«Soy un hombre cualquiera que ha escuchado la llamada del Se or cuando  l quiso que la escuchara»



gran responsabilidad en ello, en cuanto a constituir el canon y la medida donde se refleja la Semana Santa de la ciudad.

-¿Cómo vive que la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, abanderada y pionera en la defensa del dogma de la Concepción sin mancha de Nuestra Bendita Madre, le haya invitado a ocupar la Sagrada Cátedra, en el Triduo Doloroso a María Santísima de la Concepción?

Es todo un honor predicar en sus cultos. Espero estar a la altura de las circunstancias.

-¿Qué frutos espera D. Francisco José, por su participación en este Solemne Triduo Doloroso?

Los cultos que una hermandad dedica a sus titulares tienen como fin el aumento de la devoción en sus hermanos. La virtud teológica de la Caridad está íntimamente relacionada con el don de Piedad, de donde surge la verdadera devoción. Y todo ello lo ejercitamos en el Triduo, a través de los sacramentos, la predicación y el esplendor litúrgico propio de las hermandades. Por ello, no puedo esperar otro fruto de mi participación en el triduo que el ser instrumento adecuado en ese proceso consistente en que el corazón del hermano se inflame de amor a Dios a través de la devoción a María ●





La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla
Archicofradía Pontificia y Real de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y
María Santísima de la Concepción

Fundada en 1340, con Reglas aprobadas por el Arzobispo de Sevilla D. Nuño de Fuentes en 1356; establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Antonio Abad en su capilla de Jesús Nazareno desde 1579, en la collación del Apóstol San Andrés de la ciudad de Sevilla; incorporada para el goce de sus gracias y privilegios a las Órdenes y Familias Religiosas de los Capuchinos; Cartujo; Clérigos Menores; Compañía de Jesús; Franciscanos; Trapenses; Hospitalarios de San Juan de Dios; Congregación Prima-Primaria de la Anunciación, de Roma; y a la de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y agregada a las Basílicas de la Santa Cruz en Jerusalén; San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma; y a las de San Salvador y la del Santo Sepulcro de Jerusalén;

Celebra

SOLEMNE TRIDUO
en Honor, Gloria y Adoración del
SANTÍSIMO
SACRAMENTO

Durante los días 16, 17 y 18 de junio, dando comienzo a las 20:00 horas con el siguiente orden: rezo del Santo Rosario, Ejercicio el Triduo, bendición y reserva de su Divina Majestad y Santa Misa, celebrándose el último día Solemne Procesión con S.D.M. bajo palio por el interior de la Real Iglesia y Capilla.

Ocupará la Sagrada Cátedra

N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyos Robles, Pbro.

Vicario Parroquial de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor

En la mañana del jueves 19 de junio, esta Archicofradía Pontificia y Real,
asistirá corporativamente a la

SOLEMNE PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI
de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral hispalense de Santa María de la Sede.

Adoremus eternamente el Santísimo Sacramento de la Eucaristía

A.M.D.G.

SEVILLA 2025

La Sagrada Cátedra

«Bajo un simple trozo de Pan, bajo unas simples gotas de vino...se esconde la totalidad del Dios que viene a salvarnos»

Entrevista a N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyo Robles, Pbro., Orador Sagrado en el Solemne Triduo en honor del Santísimo Sacramento Eucarístico

Manuel Ángel Calvo

Redacción

Un ejercicio más, los Primitivos Nazarenos de Sevilla estamos llamados a participar en el Triduo Eucarístico, del próximo dieciséis al dieciocho de junio, en el que ocupará la Sagrada Cátedra, N.H. Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyo Robles, Pbro., que actualmente es Vicario Parroquial de la de Santa María del Alcor (El Viso del Alcor).

D. José Pablo fue ordenado sacerdote, el 16 de septiembre de 2023, por nuestro actual Arzobispo de Sevilla, Mons. D. José Ángel Saiz Meneses, y como hermano de nuestra Archicofradía y sacerdote joven que es, colabora habitualmente con nuestra Diputación de Juventud e igualmente ha presidido las últimas misas de esta Archicofradía en las festividades litúrgicas de San Juan Evangelista y de San Antonio Abad, lo cual le agradecemos enormemente.

-D. José Pablo cuenta que, con 18 años, descubrió su vocación sacerdotal «frente al Santísimo expuesto, mirando a la Eucaristía» y ahora su Hermandad le pide que predique en el Triduo a Jesús Nazareno hecho Pan de Eucaristía. ¿Casualidad o «diosidad»?

No creo en las casualidades. Sí lo hago en Aquel que trenza los hilos del tiempo, y ha permitido que pueda predicar en este Triduo. Una gran alegría para mí, por cierto, pero también una gran responsabilidad. ¡Todo lo dicho sobre Jesús Sacramentado es poco!

-¿Qué significa para usted ser sacerdote, cómo lo vive?

Hace ya varios años, cuando estaba en el primer curso de Seminario, recuerdo que escuchá-



bamos al profesor D. Ramón Valdivia (hoy obispo auxiliar, nunca dejó de ser mi jefe). Nos decía lo siguiente: «*la vocación se descubre diariamente, no por un “chispazo” momentáneo*». Aquello me sobresaltó y llenó de inquietud (acababa de llegar al Seminario, ¿cómo iba a ver mi vocación en el día a día, si estaba lleno de dudas?). Hoy, sin embargo, tengo que darle la razón.

Podría llenar folios acerca de lo que es ser sacerdote para mí. Pero, francamente, no cabría en toda una revista (¡ni en muchas siquiera!), y tampoco llegarían a acercarse a lo que verdaderamente es. Ser sacerdote es, simplemente, demasiado.

Sin duda, lo que me sigue sorprendiendo del ministerio sacerdotal es esto: simples hombres, limitados como cualquier otro, son escogidos (y yo sigo sin saber por qué nosotros) para que por sus palabras, sus manos y sus actos...venga Jesús a la tierra. Bajo un simple trozo de Pan, bajo unas simples gotas de vino...se esconde la totalidad del Dios que viene a salvarnos. Es el mayor *capricho* que he conocido y no me canso de vivir esto todos los días.

Mi poca experiencia sacerdotal me ha confirmado una vez más lo grande que es Dios, ya no sólo en mi vida, sino también en la vida de aquellos a los que tengo el orgullo de servir como sacerdote. En la confesión, el consejo y acompañamiento de quienes lo piden descubres cómo Jesús Nazareno habita en las heridas de quienes más lo necesitan, sanando y transformando, como una gota que, poco a poco, es capaz de trazar un túnel en la roca. No hay mayor confirmación de mi vocación que ver que me siento pleno y feliz en mi entrega -limitada, por qué no decirlo- allí donde el Arzobispo me ha enviado.

-¿Cómo es un día en la vida de D. José Pablo?

Creo que los días de un sacerdote pocas veces son iguales. Y sería difícil encasillarlos en un calendario tipo. Procupo, eso sí, comenzar el día con la mirada agradecida al Padre, rezando con la Iglesia a través de la Liturgia de las Horas. Las mañanas a veces son más tranquilas, más dedicadas a labores de despacho y formación. Las tardes se combinan con reuniones, encuentros, catequesis u oraciones, junto a actividades propias de Cáritas o Pastoral de la Salud. Hay días en los que, además, combino la actividad de la Parroquia con la de Pastoral Penitenciaria, donde sirvo como capellán desde que fui ordenado sacerdote.

En la Parroquia, la pastoral sacramental es principalmente un acompañamiento de la vida de los cristianos. Al poco de comenzar su vida, pasan por el sacerdote para ser bautizados. A los jóvenes, a través de la Confirmación, los seguimos en el proceso de su sí firme al Señor. Con los matrimonios, somos testigos de las nuevas iglesias domésticas. Desde el confesonario, acompañamos a todas las edades, en el momento en que acuden para recibir el perdón. Con las exequias, por último, pedimos por aquellos que nos abandonan, y tratamos de confortar a las familias en la tristeza de perder a sus seres queridos.

Pero el momento más importante del día comienza, curiosamente, al final del mismo: a veces con más tranquilidad, otras más apre-

surado, celebro la Eucaristía. Sin ella no tiene sentido lo que soy, ni lo que hago. Ella es el mayor acto de caridad de la historia, y el culmen y fuente de la vida de la Iglesia a la que sirvo. Es el respiro final de la jornada, donde dejo junto al altar todo lo vivido, y tras Ella ya puedo volver contento a casa. Un director espiritual me decía, aún en el Seminario: «*La labor del seminarista es prepararse para “hacer” la Misa...y para “hacerse” misa*». Sin la Misa, no encontraría fuerza para emprender mi ministerio.

-Usted es un vivo ejemplo de vocación al sacerdocio surgida en hermanos de nuestra Archicofradía, y que vivimos como un gran regalo del Señor pero, además de pedir insistentemente a Jesús Nazareno ¿Qué más podemos hacer desde las Hermandades para que surjan nuevas vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada?

Antes de nada, creo que deberíamos dejar claro que las vocaciones ya existen, no hay que crearlas: el Señor sigue llamando a nuestros jóvenes, aunque estos no siempre respondan. Nuestro refranero popular, sabiduría de lo sencillo, dice lo siguiente: «*no por mucho madrugar amanece más temprano*». Creo que no por mucho llenar nuestras agendas de actos vocacionales vamos a plagar nuestras parroquias y hermandades de jóvenes dispuestos a ser sacerdotes o religiosos.

Pienso, además, que la crisis vocacional de consagrados que azota la Iglesia es ante todo una crisis matrimonial y familiar: donde no hay familias cristianas comprometidas con su fe difícilmente habrá jóvenes dispuestos a seguir al Señor a través del sacerdocio o la vida consagrada, una labor demasiado grande para un mundo que ha rechazado la palabra *compromiso*.

No quiero con esto desalentar a nadie. Más bien al contrario: nuestra Archicofradía tiene, con toda la Iglesia universal, un reto que se sustenta en la esperanza: cada vez más, nuestros jóvenes se sienten impactados ante un mundo incapaz de responder a las preguntas más tras-

“

«La crisis vocacional de consagrados que azota la Iglesia es ante todo una crisis matrimonial y familiar: donde no hay familias cristianas comprometidas con su fe difícilmente habrá jóvenes dispuestos a seguir al Señor a través del sacerdocio o la vida consagrada»

cendentales, una promesa vacía de la que van poco a poco hartándose. Y ahí hemos de estar nosotros, en diálogo con la Pastoral Vocacional de nuestra diócesis, mostrándoles que en la Iglesia tienen un lugar donde Alguien está dispuesto a acogerlos.

Con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, nuestro Arzobispo alentaba a los directores espirituales de la diócesis a rogar insistentemente por las vocaciones. Si creemos en la intercesión de los santos, hemos de pedir al Dueño de la mies que siga mandando obreros. Sería muy bueno que en cada Misa, en cada vigilia de oración o encuentro organizado por nuestra Archicofradía, tengamos esto presente.

-Un mensaje de un sacerdote muy joven dirigido a quien discierne sobre su vocación sacerdotal o religiosa....

Recuerdo cómo en mi etapa de Seminario llegó a mí una estampa antigua, una especie de pequeño folleto. Decía lo siguiente: «*¿Deseas la paz en el mundo? Hazte sacerdote y alza el cáliz de la salvación*». El lenguaje tal vez no es el más actual, pero su mensaje bien comprendido sigue calando en nuestro presente.

El mundo necesita más que nunca de personas *eucaristizadas*. Sacerdotes, consagrados y matrimonios valientes dispuestos a hacerse pan partido para los demás. ¡Cuántas personas siguen necesitando de Dios! ¡Cuántos corazones hambrientos! Y Jesús nos pide, como a sus discípulos: «*Dadles vosotros de comer*» (Mc 6, 37). Te invito a ti, que lees este boletín, a que contra todo miedo puedas plantarte ante Jesús, y con total sinceridad le expreses: «*Aquí estoy Señor para hacer tu voluntad*».

-Actualmente, un objetivo principal de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad es fomentar y avivar entre sus hermanos y fieles devotos, la adoración a Jesús Sacramentado, que realizamos de lunes a sábado, en nuestra Real Iglesia, de 18 a 20 horas. D. José Pablo ¿Por qué un hermano de nuestra Archicofradía debe frecuentar y buscar con asiduidad momentos personales de adoración y encuentro con Jesús hecho Eucaristía?

Hace un tiempo tenía oportunidad de darles unas palabras a algunos acólitos de nuestra Archicofradía. En ellas, insistía sobre el sentido de lo que celebramos los cristianos en cada Misa:

no una fiesta, no un simple recuerdo alegre, sino el sacrificio incruento de Jesús, que quiere hacerse presente en nuestra historia. Cuando tengo la mente dispersa durante la Misa, o me encuentro inmerso en mil cosas al rezar ante Jesús Sacramentado, intento recordar que me encuentro en el Calvario: junto a Juan, junto a María Santísima de la Concepción...junto a Jesús Nazareno.

Una antigua expresión se colocaba en las paredes de las sacristías del mundo para que a los sacerdotes no se nos olvidase lo que íbamos a hacer al salir revestidos por la puerta: «*Sacerdote de Jesucristo, celebra esta Misa como si fuera tu primera Misa, tu última Misa, tu única Misa*». El fruto de esa Misa es la Eucaristía que se expone en la custodia por petición de los mismos fieles, que hace siglos pidieron poder ver más al Señor presente y rezar más prolongadamente.

La adoración a Jesús Eucaristía es pilar de la fe sevillana, así como la defensa de la Pura Concepción de María. Y, eso es innegable, especialmente propia de nuestra Archicofradía. Decirse nazareno sin hacer cotidiana la devoción al Santísimo Sacramento del Altar es como conducir un coche sin ruedas: un chasis recio, una chapa bien diseñada, pero que no llega a ninguna parte. ¡Allí nos espera El que abrazó la Cruz!

-Y centrados en los Cultos de nuestra Archicofradía ¿Qué frutos espera D. José Pablo, por su participación en este Solemne Triduo Eucarístico?

Deseo que estos Cultos sirvan para crecer en el amor al que es Amor...de los amores.

-Y hasta que llegue el dieciséis de junio próximo D. m., unas palabras de despedida a sus hermanos de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla...

Pido a todos los hermanos que desde aquí nos leen que no dejen de rezar por todos nuestros hermanos sacerdotes y por un servidor, de la misma forma que también nosotros los encomendamos a ellos. Que María Santísima de la Concepción y Nuestro Padre Jesús Nazareno os protejan siempre ●

Nos vemos en el altar,

**José Pablo.
AMDG et BMV.**

Patrimonio

Restauración imagen de San Judas Tadeo

Redacción

Desde el pasado mes de noviembre se han efectuado los trabajos de conservación y restauración sobre la devota Imagen de San Judas Tadeo tras los sucesos producidos en el conato de incendio en el atrio de la Iglesia de San Antonio Abad.

La intervención ha sido efectuada por RESTAUR-ARTE CONSERVACIÓN PATRIMONIO S. L. U. Los mismos han consistido en:

- Documentación gráfica de todo el proceso.

- Fijación de los estratos de preparación existentes.

- Consolidación estructural del yeso una vez retiradas las zonas que se encontraban calcinadas; para ello se impregnó en numerosas sesiones de consolidantes acrílicos y epoxídicos. Sobre todo, en multitud de zonas de la superficie que se encontraban los estratos disgregados bien por el efecto del calor provocado por el fuego y las altas temperaturas alcanzadas, presumiblemente, o bien por el efecto ocasionado por la acción de la extinción del incendio por la enorme acumulación de humedad producida por ello en la Imagen.

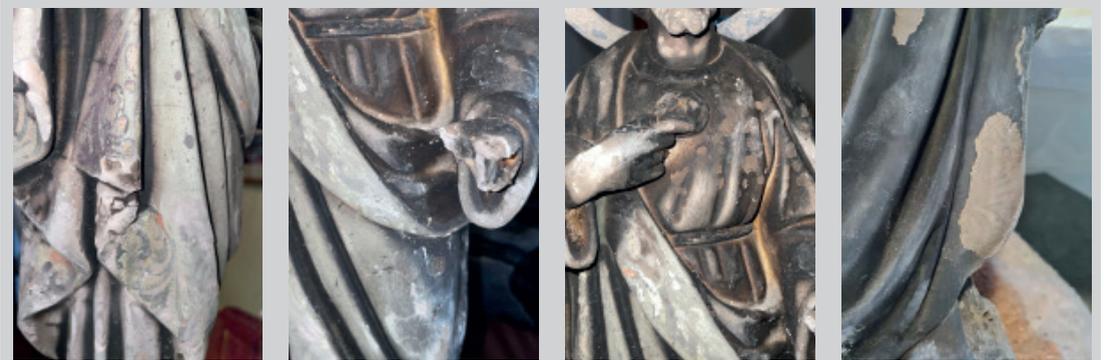
- Reconstrucción volumétrica y estucado de numerosas lagunas de preparación de distintos elementos como mano izquierda y diferentes pliegues del manto, túnica y cabellera.

- Reintegración cromática en la totalidad de la Imagen en dos fases, una primera por medios acuosos y otra segunda al barniz.



Aplicación de una fina capa de protección y matización y valoración de los volúmenes escultóricos.

Por otro lado, también se han actuado en elementos externos de la iconografía propia de la Imagen como aureola, hacha y palma ●



Colaboración

De nuestra nómina de hermanos honorarios y la noticia de nuestro Hermano Venerable José María García Lahiguera

Manuel Ángel Calvo Calvo

En los últimos días de diciembre de 2024, una vez celebrada ya la Natividad de Nuestro Señor, y mirando ya hacia 2025, en esas «tardesnoches» de supuesta calma que las Fiestas de la Navidad traen a nuestra Secretaría, acometimos la revisión y actualización de la nómina de hermanos honorarios de nuestra Archicofradía.

Nuestros hermanos honorarios

Son aquellos hermanos que, según nuestra Regla 63.^a, «clérigos y seglares de ambos sexos que hayan prestado algún servicio a la Archicofradía o manifestado especial devoción de sus Titulares y que, por habitar fuera de Sevilla, por su voto de pobreza o por cualesquiera otras razones no puedan asumir todas las obligaciones inherentes a la condición de miembro de pleno derecho».

El Libro de Registro de Hermanos Honorarios de nuestra Archicofradía se abrió el seis de febrero de 1978, según el asiento de su primera página por el entonces secretario, el recordado y posterior hermano mayor, N.H.D. Antonio Martín Macías⁽¹⁾ y se cerró el 30 de septiembre de 1983, por el también no menos re-

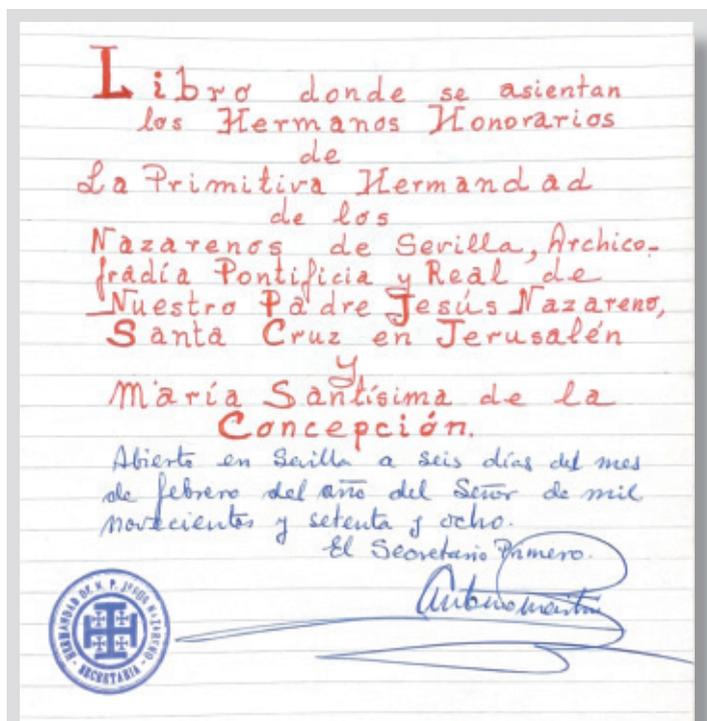


Imagen 1: Libro Honorarios Archicofradía pág 1.

Página 1 del Libro de Registro de Hermanos Honorarios de nuestra Archicofradía que recoge la diligencia de su apertura el seis de febrero de 1978, por el entonces Secretario primero, el recordado y posterior hermano mayor, N.H.D. Antonio Martín Macías

cordado, N.H.D. Manuel Palomino González, secretario igualmente en aquellos momentos, dado que a partir de ese momento los hermanos honorarios se asentarían con el mismo formato que el resto de hermanos. (Imagen 1)

Repasando este primer Libro de Registro de Hermanos Honorarios, observamos que se registraron 34 hermanos en él, pues aunque se llega al registro número 35, no existe el registro 33. Esta relación de 34 hermanos es toda una

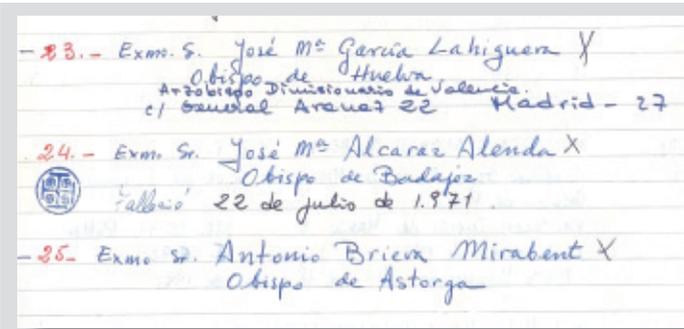


Imagen 2: Libro Honorarios Archicofradía pág 4.

El primer Libro de Registro de Hermanos Honorarios, en su página 4, recoge los asientos de los obispos de Huelva, Badajoz y Astorga, como hermanos honorarios de nuestra Archicofradía de Jesús Nazareno.

galería de instituciones y personas ilustres que en un momento dado decidieron responder «sí» a Jesús Nazareno y a María Stma. de la Concepción ingresando en nuestra Archicofradía, y así, encontramos entre otras las inscripciones de la «Comunidad de RR.PP. Claretianos», de S.A.R. D^a María de las Mercedes de Borbón y Orleans, condesa de Barcelona y con domicilio en «Villa Giralda, Lisboa», S.A.R. D. Carlos Zamoycki y Borbón, D. Federico María Pérez Estudillo y Sánchez, Pbro., D. José Utrera Molina, D. José Hernández Díaz, S.E. Rvdma. D. Antonio Añoveros Ataún, obispo de Bilbao, D. Eugenio Hernández Bastos, Pbro., Rvds. Archibald y John Brown, de Escocia, Fray Ricardo de Córdoba O.F.M., el jesuita D. José Lecaroz Jiménez, D^a Enriqueta Macías Navarro, esposa, madre y abuela de muy queridos hermanos nuestros, la «Rvda. Madre María Delgado Alba Esclava Concepcionista» o para mí,

el muy querido y recordado Excmo. Sr. D. Antonio Brieua Mirabent, obispo de Astorga, así como los entonces obispos de Huelva, D. José María García Lahiguera, de Badajoz, D. José María Alcaraz Alenda, e incluso el Obispo titular de Sila (Vietnam), D. José Truoy-cao-Daí O.P. (2), o más reciente, el Rvdo. D. Aureliano Tapia Méndez, sacerdote, escritor e historiador mexicano, fallecido en 2011. **(Imagen 2)**

Indagando en la relación íntegra de hermanos honorarios de nuestra Archicofradía con el objeto de actualizarla, se llega a la conclusión de que actualmente dicha relación está integrada por el Rvdo. Archibald Brown, así como por los actuales párrocos de las Parroquias de Palomares (Sevilla), Rvdo. Miguel Ángel Martín González, y de Ribera del Fresno (Badajoz), Rvdo. José María Redondo Pilo O.C.D.; quedando la incógnita de N.^a H.^a D.^a Mercedes Rodríguez Colomer, dado que se carecen de datos

pasados y actuales de dicha hermana, solo sabemos que vivía en la calle Juan Díaz de Solís n^o 20, de Sevilla, por lo que si alguien puede aportar algún dato más, rogamos lo trasladen a la Secretaría de nuestra Hermandad.

El Venerable José María García Lahiguera, hermano de la Archicofradía de Jesús Nazareno

Otra cuestión que surge relacionada con nuestros hermanos honorarios es que, por N.H.D. Joaquín Delgado-Roig y Pazos, supimos que «el que fuera obispo de Huelva, D. José María García Lahiguera, fue hermano nuestro y se halla en proceso de beatificación». En efecto, confirmamos esta información puesto que, en ese primer Libro de Registro de Hermanos Honorarios de nuestra Archicofradía, con el número 23, se halla inscrito el «Excmo. Sr. José María García Lahiguera, obispo de Huelva» con la posterior nota de «Arzobispo Dimisionario de Valencia» y su domicilio en Madrid, tras su cese como Arzobispo de Valencia⁽²⁾. Igualmente confirmamos que, en 1995, el entonces arzobispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela, ordenó la apertura del proceso de beatificación de nuestro Venerable hermano García Lahiguera, habiéndose aprobado sus virtudes heroicas por el papa Benedicto XVI, el 27 de junio de 2011, declarándolo Venerable⁽³⁾.

El recibimiento del Venerable José María García Lahiguera como hermano de nuestra Archicofradía

Del 17 al 23 de junio del año 1968, nuestra Archicofradía organizó una «Exposición de Arte Sacro» con motivo y coincidiendo con la celebración del VII Congreso Eucarístico Nacional, que tenía lugar por entonces en Sevilla. Aún nuestros hermanos D. Enrique y D. José María Martín Macías nos recuerdan y narran cómo en nuestra sede, el entonces prioste de la Archicofradía, reunió en una exposición nuestras imágenes, insignias y bordados, orfebrería, ornamentos e incluso el paso de Jesús Nazareno montado, y cómo aquella exposición y nuestra Hermandad, fue visitada entre otros, por diversos cardenales y obispos asistentes al mencionado Congreso Eucarístico a la vez que se les recibía como hermanos de nuestra Archicofradía.

Corroborando este testimonio oral, las actas de cabildo de oficiales de 23 de junio de 1968 señalan que «la Junta de Sres. Oficiales de la Primitiva Archicofradía, a propuesta de su Prioste D. Miguel Román Pérez acordó sumarse a los diversos actos del Congreso Eucarístico Nacional,» organizando la mencionada exposición sacra⁽⁴⁾.

Igualmente, dichas actas testimonian que hubo un gran número de visitantes a dicha exposición, tanto de Sevilla como nacionales y extranjeros llegados a nuestra ciudad con motivo de dicho Congreso, y como en la entrada a la mencionada exposición en nuestra sede se colocó «una escribanía de plata y el libro de oro de la Hermandad

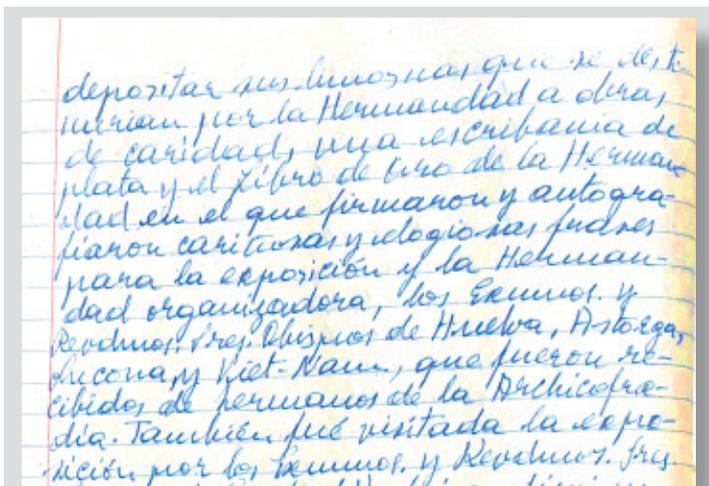


Imagen 3: Libro de Actas de la Archicofradía de 1968 a 1972, página 25 reverso.

Fragmento del Acta del Cabildo de Oficiales de nuestra Archicofradía de 23 de junio de 1968, donde se recoge el recibimiento como hermanos de nuestra Archicofradía, de los obispos de Huelva, Vietnam y Astorga, entre otros.

en el que firmaron y autografiaron cariñosas y elogiosas frases para la Exposición y la Hermandad organizadora, los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Huelva, Astorga y Vietnam, que fueron recibidos de hermanos de la Archicofradía.»⁽⁵⁾ **(Imagen 3)**

Si acudimos al Libro de Honor de la Archicofradía, aquel que se hallaba expuesto a la entrada de dicha exposición, encontramos las dedicatorias y firmas de los obispos de Sila (Vietnam), Astorga y finalmente la de nuestro hermano Venerable José María García Lahiguera, que escribe lo siguiente, refiriéndose a aquella exposición organizada por nuestra Archicofradía:

«¡Maravilla, maravilla, maravilla! Es la exclamación espontánea que brota al contemplar esta maravilla. Maravilla de arte, maravilla de fe, maravilla de amor. Señor conserva siempre así a tu

Pueblo. Virgen María alcánzanoslo, tú que eres la Maravilla de Dios. Sevilla, 22 de junio de 1968. Con plenísima bendición. + José María Ob. de Huelva.»⁽⁶⁾

(Imagen 4)

Nuestro Hermano Venerable José María García Lahiguera: «sacerdote de los sacerdotes»

(Imagen 5)

Nace en Fitero (Navarra), el día nueve de marzo de 1903, siendo el segundo de los cuatro hijos de una familia cristiana fervorosa. A los nueve años dice querer ser sacerdote, a los diez años, en 1913, ingresa en el Seminario Menor de Tudela y tras un primer año allí, la familia se traslada a vivir a Madrid, por lo que él cambia también de seminario. D. José María recibió la ordenación sacerdotal, el 29 de mayo de 1926, y desde entonces el sacerdocio

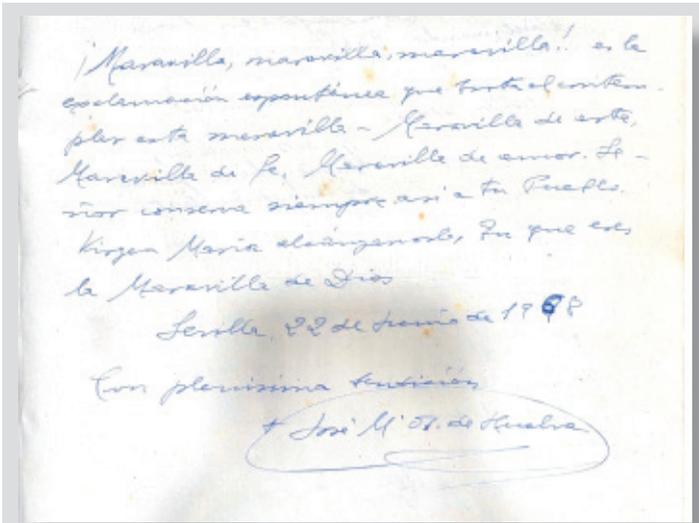


Imagen 4: Libro de Firmas de la Archicofradía, pág. 1

Dedicatoria y firma del obispo de Huelva, nuestro Hermano Venerable José María García Lahiguera, en el Libro de Honor de nuestra Hermandad, en su visita a nuestra sede y refiriéndose a la Exposición de Arte Sacro organizada por nuestra Archicofradía con motivo del VII Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en junio de 1968, en Sevilla.

fue su gran empresa, por la que vivió y por la que se entregó como «Sacerdote de los sacerdotes» durante toda su vida. ⁽⁷⁾ Una vez ordenado, prosigue en el seminario de Madrid, como profesor y Director Espiritual.

Nuestro Venerable Hermano García Lahiguera entendió toda su vida como una llamada apremiante a la santidad concretizada en un

carisma propio: la santidad sacerdotal, escribiendo él mismo en unos apuntes en 1939 que «En mí hay lo que llamaríamos dos vocaciones, la interior y la exterior. La vocación interior es: Ser sacerdote santo. La vocación exterior es: Ser el sacerdote de los sacerdotes» ⁽⁸⁾.

Durante la Guerra Civil, en 1938, fue cofundador, junto con M. M^a del Carmen Hidal-

go de Caviedes, de las hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, una obra contemplativa femenina, cuyas almas ofrecen sus vidas por la santificación de los sacerdotes, seminaristas y de la Iglesia ⁽⁸⁾.

Igualmente, durante la Guerra Civil Española se jugó la vida ayudando a los sacerdotes y seminaristas perseguidos en Madrid y algunos le reconocen como «apóstol de sacerdotes». ⁽⁶⁾

En 1950 fue nombrado Obispo Auxiliar de Madrid, manteniendo su ideal de santidad sacerdotal hasta que en 1964 fue nombrado Obispo de Huelva y allí siguió volcando su espíritu infatigable, especialmente en su seminario y en la atención cordialísima para con sus sacerdotes. Hay que destacar también que D. José María fue uno de los padres del Concilio Vaticano II, donde diserta sobre el tema «Del ministerio y la vida de los presbíteros» el día 25 de octubre de 1965. Posteriormente en 1969 fue nombrado Arzobispo de Valencia y el 14 de febrero de 1974 sufrió una trombosis cerebral que, aunque se recuperó de ella su salud quedó muy afectada, aunque esta enfermedad no mermó su celo apostólico y



**Bordados
Santa Bárbara**

C/. Jesús de la Vera Cruz, 25
Teléfono: 954 21 28 70

LA CORIANA

Ultramarinos, Panadería,
Droguería,
Chacinas Ibéricas, Quesos

SERVICIO A DOMICILIO

C/ Goles, 47 - Telf: 954 90 25 15
Sevilla

su donación plena, llegando incluso al heroísmo en muchas ocasiones. Igualmente, se debe destacar que D. José María logró en 1973 la aprobación de la inserción de la

fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en el calendario litúrgico la Iglesia en España y en Hispanoamérica, cada jueves posterior a Pentecostés.

Presenta su renuncia al cumplir los 75 años, el 9 de marzo de 1978, la cual le fue aceptada pocos meses después, pasando ya como arzobispo emérito de Valencia a residir en la Casa Madre de las Hermanas Oblatas, de Madrid, donde dedicó a gastar los días y las horas de los últimos años de su vida en oración ante el sagrario, y en atender y escuchar a los muchos sacerdotes y obispos que le visitaban en su retiro.

Falleció el 14 de julio de 1989, recibiendo sepultura en el presbiterio de la Capilla de dicha Casa Madre de las Hermanas Oblatas, de Madrid.

A partir de quedar autorizado el decreto de «virtudes heroicas», el proceso de monseñor García Lahiguera continuará con el fin de «conseguir probar un milagro atribuido a su intercesión y así poder ser elevado a los altares como beato» ⁽⁸⁾●

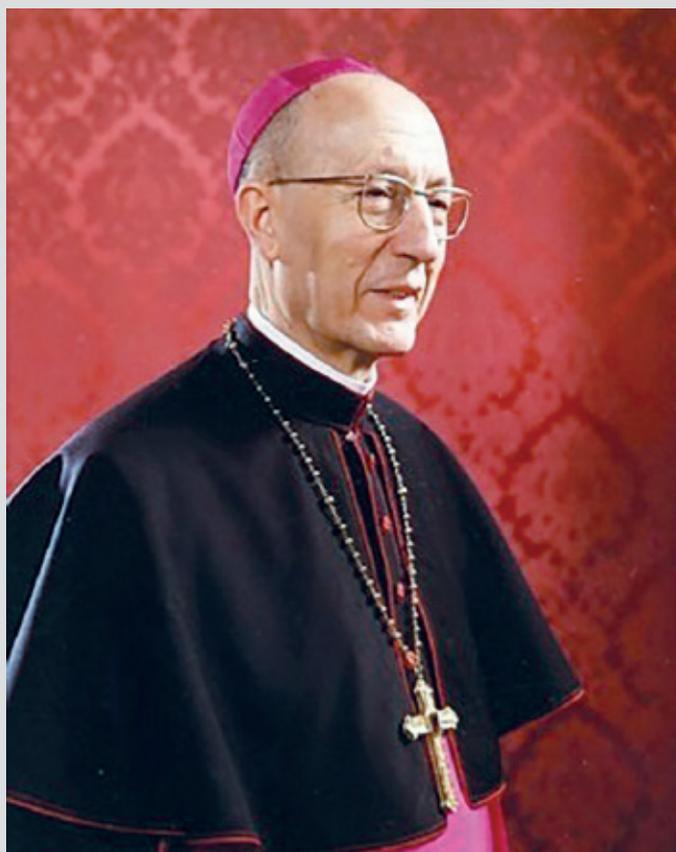


Imagen 5: García Lahiguera Arzobispo de Valencia. Nuestro Hermano Venerable José María García Lahiguera, como Arzobispo de Valencia.

Bibliografía

1. Libro de Hermanos Honorarios de la Archicofradía de Jesús Nazareno (1978-1983), pág. 1. 06/02/1978. Caja 37 Crpt. 256. Archivo de la Archicofradía de Jesús Nazareno (AAJN).
2. Libro de Hermanos Honorarios de la Archicofradía de Jesús Nazareno (1978-1983), pág. 4. 06/02/1978. Caja 37 Crpt. 256. AAJN.
3. Infocatólica. El Papa autoriza el decreto de «virtudes heroicas» y la declaración de «venerable» de monseñor García-Lahiguera. 27/06/2011. <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=9464>
4. Libro de Actas 1968 a 1972, Acta del 23 de junio de 1968, pág. 21 anv. AAJN.
5. Libro de Actas 1968 a 1972, Acta del 23 de junio de 1968, pág. 25 rev. AAJN.
6. Libro de Honor/de firmas de la Archicofradía de Jesús Nazareno, pág. 1. 22/06/1968. AAJN.
7. Álvarez, José Antonio. José María García Lahiguera: «sacerdote de los sacerdotes». Agua Viva. Revista de espiritualidad del Corazón de Jesús para la evangelización. N° 195. 01/10/2023. <https://www.revistaaguaviva.org/jose-maria-garcia-lahiguera-sacerdote-de-los-sacerdotes/>
8. Página web de las Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote. Venerable José M^a García Lahiguera: Sacerdote de los sacerdotes. <https://oblatasdecristosacerdote.com/padres-fundadores/jm-ga-lahiguera/>

Patrimonio

Reapertura del Atrio de la Real Iglesia de San Antonio Abad

Redacción

El pasado jueves veinte de febrero pudimos celebrar la Santa Misa de acción de gracias por la culminación de las obras de reparación de nuestro atrio, que fue oficiada por el Sr. Director Espiritual de nuestra Archicofradía, N. H. Muy Iltr. Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón Pbro.

Gracias a Dios, y a la intercesión del santo apóstol, el incendio no tuvo mayores consecuencias que los daños materiales. Desde estas líneas queremos manifestar nuestros agradecimientos a todos los hermanos y hermanas que estuvieron presentes en los primeros momentos del incendio; a la pronta respuesta de los bomberos; y el interés



Técnica: Óleo sobre lino.
Medidas: 56,5 X 77cm sin
enmarcar. Año: 2025



sincero mostrado por el Ayuntamiento de Sevilla, hermandades y devotos.

Han sido uno meses de mucho trabajo y esfuerzo para que nuestro atrio recuperase su esplendor y actividad habitual, aunque con mayores garantías de seguridad. Por ello también queremos agradecer a la Cerería Campos-Ríos su asesoramiento y ayuda para tener un sistema de velas de promesa que cumple con éstos requisitos.

Dentro de las tareas realizadas podemos destacar la complejidad el apeo de las columnas dañadas y la sustitución por las nuevas columnas mármol. También la reconstrucción de la bóveda, saneamiento de los paramentos y portada. Como remate

del conjunto se enmarca en el frontón de la portada una nueva pintura de San Diego de Alcalá, obra de N. H. D. Ricardo Suárez, con el que se incrementa el patrimonio pictórico contemporáneo de esta Archicofradía.

La obra no deja de ser una visión personal ajustándose en todo momento a las referencias iconográficas del santo de San Nicolás del Puerto. Podemos destacar la unción sagrada que emana de la representación del propio retrato y como detalle el paisaje de fondo con la puesta de sol, que enmarca toda la composición, licencia que se ha permitido su autor en la ejecución de esta nueva obra ●

Colaboración

Jesús Nazareno: un modelo escultórico de prestigio devocional

"Y no rehusó Jesús la carga de la Cruz, sino antes la abrazó con mucha caridad"

Álvaro Cabezas García

Estas palabras, extraídas de la *Introducción al símbolo de la fe* (1583-1585), de fray Luis de Granada, me sirven para recordar las muchas ocasiones en que se han ponderado las virtudes artísticas que hacen de la efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno, titular de nuestra Archicofradía, una imagen excepcional que actúa como perfecto vehículo que cumple a la perfección con la finalidad para la que fue ejecutada: acercar al fiel hasta el umbral de la Divinidad. Ha resultado recurrente la metáfora con el silencio de Dios, la recreación histórica del rigor penitencial que parece (para los foráneos), reproducir su procesionar durante la Madrugada, se ha querido representar el efecto causado en la multitud que lo contempla aparecer por un vano, superar una esquina o atravesar una bocacalle, con su paso acompasado y sin concesiones, arropado por la majestad que le es propia (túnica bordada, potencias de oro) o con los atributos que delimitan o completan su iconografía (cruz de carey, ángeles faroleros), que lo realzan y desplazan (paso), resultando de todo ello algo relacionable con la teoría que define el pavor sagrado propio



Ecce Homo de la sacristía de la iglesia de los Terceros de Sevilla

de la devotio moderna¹. Sin ir más lejos, el pasaje de «Los arenales del silencio» del libro de Núñez de Herrera Sevilla: *Teoría y rea-*

¹Para ahondar en estos aspectos, véase GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo: *"Rasgos característicos de la 'Devotio Moderna'"*, *Manresa*, nº 28, 1956, pp. 315-350 y CANONICA DE ROCHEMONTEIX, Elvezio: *"La recepción y la difusión del 'De Imitatione Christi' en la España del Siglo de Oro"*, *Castilla*, nº 6, 2015, pp. 228-249.

²Amén de determinados artículos en publicaciones misceláneas e informes de restauración, la bibliografía sobre Jesús Nazareno como escultura es la siguiente: HERNÁNDEZ DÍAZ, José: "La imagen de Jesús Nazareno de la parroquial de San Bartolomé. Carmona", *Boletín de Bellas Artes*, nº 3, 1936, pp. 80-81; MARTÍN MACÍAS, Antonio: *Francisco de Ocam-*

po, maestro escultor (1579-1639). Sevilla, 1983, pp. 116-120; GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico: *Estudio histórico-institucional de la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla (vulgo "El Silencio")*. Sevilla: Caja de ahorros provincial San Fernando de Sevilla, 1987, p. 124; MARTÍNEZ CUEVAS, Alfredo José y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Alfredo José: *Real Iglesia de San Antonio Abad y Archicofradía de Jesús Nazareno de Sevilla ("El Silencio")*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021, pp. 241-246; y DÁVILA ARMERO DEL ARENAL, Álvaro, PÉREZ MORALES, José Carlos y SOLANO VÁZQUEZ, Fernando: *Andrés y Francisco de Ocampo*. Sevilla: Editorial dArte, 2021, pp. 244-255.

lidad de la Semana Santa (1934), sin nombrar directamente a Jesús Nazareno, sirve de sobrecogedora antología de esas sensaciones.

Sin embargo, menos numerosas han sido las veces en que la historiografía ha analizado la talla desde un punto de vista científico² y la ha relacionado con otras semejantes, resaltando el prestigio devocional que supuso en la Sevilla del seiscientos.

Sobre el asunto de su autoría, la tradicional adjudicación a Francisco de Ocampo compite desde hace dos décadas con la lanzada por Antonio Torrejón para encuadrarlo en la aún poco conocida etapa sevillana de Gaspar de la Cueva, escultor embarcado para Perú en 1613, virreinato donde acometió la ejecución del Cristo atado a la columna de la iglesia de San Lorenzo en Potosí (Bolivia) en torno a 1632, cuya rotunda cabeza ha servido para considerarlo posible autor de la imagen de Jesús Nazareno de la Primitiva Hermandad de la Santa Cruz de Sevilla³. Se espera, sin embargo, que la fundamentación de esta hipótesis se base en un futuro y mejor conocimiento del imaginero en cuestión⁴.

Lo que resulta indudable es que la impronta de Jesús Nazareno, su recia testa, su distintiva mirada, su cualidad de estética regia, su acertada unión de contrarios (hieratismo en el abrazo a la cruz, humanidad en la inclinación del cuerpo para cargar con el madero, mirada sobria y ojos vueltos hacia el fiel, buscadores del cruce entre los de uno y otro), también se han detectado en imágenes procesionales de importante rango artístico como el Nazareno de San Bartolomé de Carmona (documentada como obra de



Ecce Homo del convento de Santa Paula de Sevilla

Francisco de Ocampo en 1607) y el Santísimo Cristo del Calvario de la parroquia sevillana de Santa María Magdalena (documentada de Francisco de Ocampo en 1611)⁵. Esa triada –a la que en los últimos años se ha querido añadir Nuestro Padre Jesús de la Salud de la Hermandad de la Candelaria–, supondría un modelo de prestigio devocional, quizá no mayoritario, pero sí valorado en determina-

³TORREJÓN DÍAZ, Antonio: "Jesús Nazareno (El Silencio)", en LINEROS RÍOS, Jesús (dir.): *De Jerusalén a Sevilla. La Pasión de Jesús*. Sevilla: Tartessos, 2005, tomo III, pp. 249-252. Reparó en el asunto RODA PEÑA, José: "El Nazareno en la escultura barroca sevillana", en RODA PEÑA, José (dir.): *IX Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2008, pp. 235-236 y RODA PEÑA, José: "El triunfo del naturalismo en la escultura sevillana y su introducción al pleno barroco", en GILA MEDINA, Lázaro (coord.): *La consolidación del Barroco en la escultura andaluza e hispanoamericana*. Granada: Universidad de Granada, 2013, pp. 166 y 168.

⁴Así lo cree RAMOS SOSA, Rafael: "Aportación a la obra del escultor Gaspar de la Cueva en Bolivia (1629-c.1640)", en CAMPOS, Norma: *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro internacional sobre Barroco*. La Paz: Unión Latina, 2005, p. 67.

⁵MARTÍN MACÍAS, Antonio: *Francisco de Ocampo...*, op. cit., pp. 120 y 124, sitúa la hechura de Jesús Nazareno entre esas dos fechas, por tanto, entre 1609 y 1611, coincidiendo con el patronato establecido por Isabel Gómez de Cabrerós, que posibilitó un importante proceso de adecentamiento de la capilla, justo antes de que irrumpiesen las controversias que llevaron a la hermandad a hacer el voto inmaculista el 29 de septiembre de 1615

dos círculos por su calidad y referencia formal montañesina⁶. Es muy posible, por ello, relacionar directamente como antecedentes o consecuentes de nuestro titular, dos tallas relativamente desconocidas que en todo siguen su modelo físico.

Me refiero primero al *Ecce Homo* de la sacristía de la iglesia de los Terceros de Sevilla, situado cronológicamente en el primer tercio del siglo XVII⁷ y con las siguientes medidas: 41 cm de fondo, 45 de ancho y 70 de alto⁸. Se trata de un busto de Cristo, de oscurecida encarnadura, bello y trabajado tratamiento de barba y cabellera (húmeda y rizada en determinadas zonas), y coronado de espinas y con potencias y caña como complementos externos. No sólo la cabeza resulta portentosa (con recia nariz, raja ocular y boca entreabierta muy semejante a las formas del Jesús Nazareno de San Antonio Abad), sino la musculatura de los antebrazos y las manos venosas redundan en la calidad de la talla. Por si fuera poco, la clámide que pusieron a Cristo los soldados y sayones que se burlaban de él en el patio del pretorio romano antes de ser expuesto ante la multitud, de color granate y con algunas lagunas, está realizada con parsimonia y dedicación: un fruncido delantero le sirve de agarre al torso rodeando el cuello, pero este se presenta plegado con plasticidad. Esos mismos requiebros de talla se reproducen en el resto de la prenda, que cae con naturalidad desde los hombros y por debajo del cabello como una cascada. Creo que, como otros investigadores pensaron en su momento, este *Ecce Homo* fue ejecutado siguiendo el mismo referente que sirvió para Jesús Nazareno de El Silencio, bien ya si estamos hablando del modelo vivo o, más

probablemente, de la propia talla de nuestro titular, posiblemente por reproducir en esta una versión estética de aquella con otra iconografía y para una imagen que iba a tener un culto más reducido y privado.

Algo parecido ocurre con otro *Ecce Homo*, llamado más recientemente Cristo de la Corona, conservado en el convento de Santa Paula, que podría encontrarse cercano a ese ámbito estético⁹. Con las medidas 68 x 48 x 28 cm y tradicionalmente datado en la segunda mitad del siglo XVII¹⁰, sugiero que podría tratarse de una derivación realizada por un escultor finisecular del modelo establecido por Jesús Nazareno o, al menos, del *Ecce Homo* de los Terceros. La imagen sobrepasa el simple busto para representar el tren superior de Cristo. Los rasgos no son tan recios ni contundentes como los que presentaba la obra anterior, sino que se muestran mucho más suavizados, quizá para servir mejor a la religiosidad conventual. Ni la barba ni la melena están tan trabajadas, mostrándose de forma más simplificada y las cejas sin la tensión de aquel. Sin embargo, recuerda en los ojos y la nariz, no así en las manos, mucho menos atormentadas y doloridas que en la imagen de los Terceros. Sí es muy interesante el tratamiento de la clámide que aquí descubre más la anatomía (mucho menos sangrienta), plegada y plástica en un alarde de ejecución al envolver el cuerpo de Cristo.

Y, por último, otro modelo artístico relacionable con el de Jesús Nazareno es talla del mismo nombre y de 70 cm de altura atribuido por Solano a Francisco de Ocampo entre 1600-1606, quizá como boceto del de San Bartolomé de Carmona. Conservado en el convento de la Concepción de esa localidad, en sus

⁶Ibidem, p. 82. Tanto si el autor de la imagen fuera Francisco Ocampo como Gaspar de la Cueva, ambos eran coincidentes en el seguimiento de la estela escultórica de Juan Martínez Montañés.

⁷Ibidem, p. 201 afina hasta datarlo en el bienio 1610-1611, creyéndolo, por tanto, contemporáneo de nuestro titular.

⁸Las medidas aquí expuestas y las fotografías que acompañan al texto me han sido facilitadas por Álvaro Enríquez, hermano mayor de la Sagrada Cena, a quien agradezco su colaboración.

⁹Así lo creen tanto José Carlos Pérez Morales como

Salvador Guijo, a quienes agradezco sus consideraciones.

¹⁰MORALES MARTÍNEZ, Alfredo José y VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique: *Sevilla oculta: monasterios y conventos de clausura*. Sevilla: Guadalquivir ediciones, 1980, p. 124 lo creen de la segunda mitad del XVII, aunque en el inventario general del patrimonio andaluz se acota la cronología a 1675-1700, vid. <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/93205/sevilla/sevilla/cristo-de-la-corona> (consultado el 21 de enero de 2025).

pequeñas proporciones reúne una palpable belleza, una manifiesta perfección y, desde luego, una latente similitud con otras obras documentadas de este escultor. Podría ser el primer ejemplo de la serie de nazarenos que salió de su taller y, en la talla, sobresale el esgrafiado de la túnica, morada en origen (aunque hoy se presenta con colores torcidos por el paso del tiempo), y que muestra una amplia decoración de hojas doradas, con plegado manierista reducido al centro y a las mangas; y, por supuesto, la cabeza y su giro hacia la izquierda, de «ojos interrogativos, que recuerdan los de sus otros Nazarenos»¹¹, aludiendo principalmente al de Carmona y al de Sevilla. Sin embargo, aunque la cabeza tiene calidad y reúne matices de cierta unción, tanto las manos como los pies parecen añadidos posteriores al no corresponderse con la finura de talla del resto de la obra. La contemplación del perfil de la figura, la disposición del cuello y el tratamiento del cabello no dejan lugar a dudas acerca de la semejanza con nuestro titular¹².

En definitiva, todo lo anterior es simplemente un apunte que sirve para poner de manifiesto que Nuestro Padre Jesús Nazareno reúne todos los valores estéticos y religiosos con que poder ponderarse como una de las imágenes más preeminentes en la estatuaria hispalense, culmen de la escultura procesional sevillana y modelo de prestigio estético y solución devocional para un reducido número de comunidades que quisieron procurarse ese aprovechamiento espiritual que traducía visualmente ejemplos teológicos descritos con maestría por escritores contrarreformistas como el propio fray Luis de Granada que nombrábamos al principio en, por ejemplo, su *Tratado de la oración* (1554), que de manera más ajustada que cualquier otro literato hace la protestación de fe católica que unifica a los primitivos nazarenos de Sevilla (imitadores de Cristo al modo kempiano), con su Jesús Nazareno:

«Pues, ¿cómo, señor, no bastaban ya los azotes pasados y la muerte venidera, y tanta sangre



Jesús Nazareno del Convento de la Concepción de Carmona

derramada, sino que por fuerza habían de sacar las espigas la sangre de la cabeza, a quien los azotes perdonaron? Pues para que sientas algo, ánima mía, deste paso tan doloroso, pon primero ante tus ojos la imagen antigua deste señor y la gran excelencia de sus virtudes, y luego vuelve a mirar de la manera que aquí está. Mira la grandeza de su hermosura, la mesura de sus ojos, la dulzura de sus palabras, su autoridad, su mansedumbre, su serenidad, y aquel aspecto suyo de tanta veneración [...] ¿Quién no había de derramar lágrimas, viendo al rey de los ángeles caminar paso a paso con aquella carga tan pesada, temblando las rodillas, inclinado el cuerpo, los ojos mesurados, el rostro sangriento, con aquella guirnalda en la cabeza y con aquellos tan vergonzosos clamores y pregones que daban contra él?»●

¹¹DÁVILA ARMERO DEL ARENAL, Álvaro, PÉREZ MORALES, José Carlos y SOLANO VÁZQUEZ, Fernando: *Andrés y Francisco...*, op. cit., p. 240.

¹²Las fotografías de las imágenes de Santa Paula de Sevilla y de la Concepción de Carmona se deben al excelente trabajo de Daniel Salvador Almeida.

Colaboración

Broche de María Santísima

Joaquín Delgado-Roig de Pazos

Hace años, las noticias y novedades cofradieras se transmitían verbalmente en las «habitaciones de hermandad», que no casas, y en las tabernas. Se organizaban tertulias de hermanos veteranos y algunos jóvenes que con avidez escuchaban las anécdotas, alegrías, sinsabores y mil anécdotas que se referían.

No es ajeno a nuestro espíritu andaluz ser proclive a la exageración, algunas de estas cuestiones llegaban a ser auténticas leyendas urbanas, nunca sucedieron, aunque con imaginación pudieran ser verosímiles. La prensa solamente daba noticias en Cuaresma y en el veterano programa de radio «Saeta», y pare usted de contar.

Esa era la vida informativa de los cofrades hace unos años, auténtica y única escuela de aprendizaje de lo bueno y lo pintoresco de nuestras cofradías.

Este preámbulo es con el fin de recordar cuestiones de nuestra hermandad, que, si bien tiene su base en algunas actas, no se entra en el detalle de quien lo vivió y conviene dejar constancia y refrescar la memoria de algunos e ilustrar a otros y en general a los que con paciencia esto leyeren.

Hacia el año 1974 o primeros del siguiente en la caja fuerte de mayordomía había una pequeña bolsa de plástico que contenía piezas de oro de muy distintas formas, alianzas matrimoniales, medallas, cadenas, trozos de pulseras y un número indeterminado de piezas de oro, como de un antiguo adorno, con unas piedras reconstruidas imitando esmeraldas, algunos broches, y otras alhajas pertenecientes a

María Santísima¹.

Con el beneplácito de los oficiales y dado que en la misma junta estaba nuestro querido y llorado hermano Félix Pozo Sánchez, destacado joyero junto a su padre y hermanos, se le llevaron todas las piezas para que clasificara lo bueno de lo regular e incluso hiciera una valoración aproximada para la elaboración de un inventario que era imperativo según las Reglas aprobadas a finales de 1972. Inventario que se llevó a cabo dada la constancia del entonces hermano mayor Antonio Delgado Roig.

La Virgen lucía en las madrugadas unas alhajas y como costumbre de la época, eran prestadas generosamente por hermanas. Pocos años antes sucedió un hecho que la junta de nuestra hermandad, y en prevención, quiso evitar responsabilidades. Lo ocurrido tuvo mucho eco en la prensa, en los mentideros y tertulias cofradieras.

Madrugada del año 1968, 12 de abril, «...al efectuar la entrega de las alhajas que cedió la Duquesa de Alba para que las luciera en su pecho la imagen de la Santísima Virgen, es

notada la falta entre las misma, de un collar de 33 hermosas perlas de gran tamaño, desconociéndose como pudo perderse...»²

La cuestión es que el collar, pieza muy valiosa, desapareció y nunca más se supo de él. La Duquesa, demostrando una vez más su cariño a Sevilla y por su hermandad nada reclamó a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos).

Este hecho nunca quedó en el olvido y mo-



¹Algunos hermanos antiguos creen que esa colección de piezas, provenían de un intento de realizar una corona de oro para M^a Santísima, extremo que no está debidamente documentado.

²Carrero Rodríguez, Juan. "Anales de las cofradías sevillanas". Edición 1984, pág. 483

vió al Cabildo de Oficiales hacia el año de 1974 a tomar el acuerdo de que María Santísima de la Concepción solamente luciera sus propias alhajas, y si algún hermano quisiera que llevara algunas de las suyas, estas debían ser donadas.

Pasaron los años y por mero desconocimiento, no se puede asegurar que la Virgen llevara adornos que no fueran de su propiedad, el acuerdo era del Cabildo de Oficiales y poca información se les pasó a los hermanos sólo a aquellos que frecuentaban con cierta asiduidad la hermandad.

En el año de 1999, el que llegó a ser hermano nº 1 de la corporación Juan Carlos Valverde Conradi, presento dos iniciativas al Cabildo General de Salida e Iniciativas del 12 de marzo de ese referido año. Iniciativas que fueron admitidas por la Junta de Gobierno pues ya se comentaba elevarlas a un acuerdo de superior categoría y por la propia convocatoria se informaba a los hermanos de lo que se iba a tratar.

En el orden del día figuraban así:

3º.- Iniciativas presentadas por N.H.D. Juan C. Valverde Conradi.

a) Prohibir ahora y en lo sucesivo la colocación de puñal alguno en el pecho de nuestra titular, María Santísima de la Concepción.

b) Ratificar o acordar nuevamente que nuestra titular, María Santísima de la Concepción, solamente luzca joyas propiedad de la Hermandad

Y como tal quedaron aprobadas las iniciativas.³

Una vez recordadas las memorias o ilustrados algunos hermanos, que es el objetivo de estas líneas, sigamos con la decisión de los Oficiales de qué hacer con las piezas donadas por hermanos desconocidos.

Se toma la decisión de fundir todas las piezas de oro regaladas y con ese material hacer un broche para la Virgen y así se procedió. En el Arenal de Sevilla tiene su taller un afamado joyero, Rafael Alcón García, al que se le encomendó a finales del año 2003 realizara un broche para que M^{ra}. Santísima lo llevara siempre prendido y no



solamente en la madrugada, también en el altar y solemnes funciones. Era una forma que estuviera presente la generosidad de tantos hermanos de ofrenda anónima. De esa forma la Hdad le rendiría un silente, sutil y continuo homenaje.

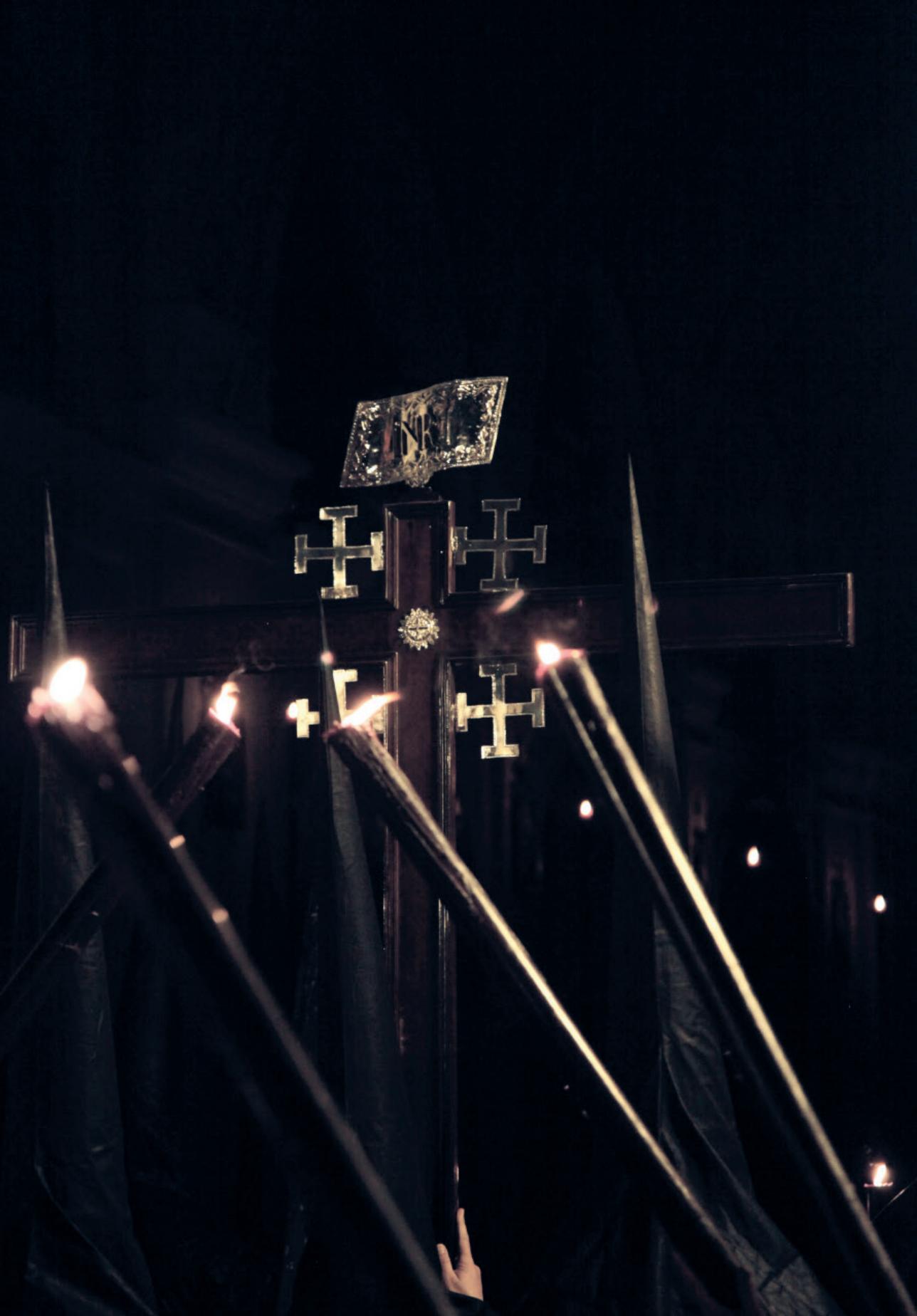
El Sr. Alcón diseño un broche con el anagrama de María⁴ de corte clásico que satisfizo a todos. Naturalmente, como suele ocurrir, con la aportación del material de nuestra propiedad no fue suficiente y se completó con oro blanco, brillantes y zafiros. El precio se elevó más de lo previsto y unos hermanos suplieron con su peculio la notable diferencia.

En el libro de inventario consultado de 2009-2010, libro oficial, figura en la página 184 de 297 como alta en el año 2004 y código F60751. Es de suponer que seguirá figurando en el actual libro de inventario correspondiente al último año de 2023, que estará al día como prescriben nuestras Reglas●

³Libro de Actas: Año 1999, folios 03 y 04 rectos y vueltos; Acuerdos tomados. Acta con el Vº. Bº. del Hermano Mayor, Joaquín A. Delgado-Roig Pazos, firmada por el Secretario 1º, Manuel Ricardo Torres Muñoz.

⁴Asiento en libro de inventario 2009/2010: Broche con el anagrama de María compuesto por una A y una M entrelazadas. La letra A en oro blanco

que lleva engarzados cincuenta brillantes de gran calidad con un total de 3,20 qtes. Y un zafiro de forma triangular en el vértice superior. La letra M de oro amarillo lleva engarzados sesenta y ocho zafiros también de gran calidad con un total de 6,5 qtes. La pieza tiene un peso de 31 gr. y mide 57 x 45 mm. Año 2004. Origen: Varios hermanos y hermanas. Autor: Alcón García, Rafael.



Colaboración

El silencio, fuente de Vida

Ignacio Gallego Cubiles

Jesús nos enseñó, a lo largo de su vida en la Tierra, el camino para *tener Vida y Vida en abundancia*. Llevó a cabo nuestra Redención, haciendo exactamente lo contrario de lo que hacen los mundanos: devolviendo la dignidad a los excluidos por enfermedad o bajo nivel social; compartiendo sus días con los necesitados de cariño y de bienes materiales; enseñando a los ricos a compartir su dinero con los pobres; poniendo el amor por encima de la Ley; etc. Habló con todos los que se acercaban a él; a veces a solas o en medio de la multitud que le «apretaba». Y también nos enseñó el valor del silencio, incluso cuando su vida corría evidente peligro, como hizo durante su Pasión.

Dicen los Evangelios que se pasaba las noches en oración en lo alto de los montes, en silencio. Todo lo contrario de los hombres oficialmente buenos, los Fariseos, que practicaban sus «obras buenas» y sus limosnas delante de la gente para ser admirados y reconocidos.

Por eso, cuando Jesús enseñó a rezar a sus discípulos les dijo: «cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en pie en las sinagogas y en los ángulos de las plazas, para ser vistos de los hombres.»

Nos enseñó a orar en coherencia con lo que él hacía en sus noches en vela: «Tú, cuando ores, entra en tu cámara y, cerrada la puerta, ora a tu Padre, que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará» Mt. 6,6.



Cualquiera que haya visto en Israel los restos de las ruinas de viviendas del tiempo de Jesús – Cafarnaúm, Nazaret, etc.- ha podido comprobar que, en aquella época, apenas existían casas con puertas en las habitaciones, y menos con llaves. Jesús se refería a nuestro interior: a meternos dentro de nosotros, en donde Dios habita, como él nos dijo y nos recordó San Pablo, y allí encontramos con el Abba, nuestro Padre.

Eso es lo que actualmente se conoce con el nombre genérico de «meditar»; y en el punto 2.709 y siguientes del Catecismo de la Iglesia Católica se denomina «oración de contemplación», utilizando para describirla las palabras de Santa Teresa:

No es otra cosa (...), a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama. Y más adelante, en el Punto 2717: La contemplación es silencio, este símbolo del mundo venidero o amor silencioso. Las palabras en la oración contem-

plativa no son discursos, sino ramillas que alimentan el fuego del amor. En este silencio, insoportable para el hombre exterior, el Padre nos da a conocer a su Verbo encarnado, sufriente, muerto y resucitado, y el Espíritu filial nos hace partícipes de la oración de Jesús.

La oración de contemplación requiere quietud y silencio interior. Por eso los Maestros aconsejan la repetición de un mantra o jaculatoria: *ramillas que alimentan el fuego del amor*, para poder acallar el obstáculo del parloteo incesante de la mente.

Estas fechas, cercanas a nuestra Semana Santa, nos traen el recuerdo una vez más, de que, por título propio, los Hermanos de El Silencio estamos llamados a ese silencio de la oración contemplativa -*la expresión sencilla del misterio de la oración*- no solo durante la Estación de penitencia sino cada día de nuestra vida, como medio infalible para crecer en humanidad y, en consecuencia, tener Vida en abundancia●





